



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Comedores Económicos del Estado

“AÑO DEL FOMENTO A LA VIVIENDA”



**MEMORIA DE RENDICIÓN
DE CUENTAS – 2016–**



Santo Domingo Este, República Dominicana



Comedores Económicos del Estado



PRESENTACIÓN

Comedores Económicos del Estado Dominicano, como institución, es una dependencia de la Presidencia de la República, presenta a las autoridades del Gobierno Central las principales ejecutorias realizadas y los logros obtenidos en todo el año 2016, recopilados en esta Memoria de Rendición de Cuentas Institucional. En el documento están expuestas las acciones realizadas por la institución para alcanzar las metas trazadas en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y en el Plan Plurianual de Desarrollo del Sector Público (PNPSP) 2013-2016. Trabajamos para hacer realidad el interés del Excelentísimo Señor Presidente Constitucional de la República, Lic. Danilo Medina Sánchez, en cuanto a garantizar la seguridad alimentaria de calidad a toda la población, y la dignidad de servicio a los sectores más pobres del país.

En ese sentido, durante todo el año 2016 se implementó un plan de gestión basado en la ética, transparencia y frugalidad priorizando los sectores más vulnerables, a los pequeños productores agrícolas, a las microempresas, contribuyendo a la eliminación del hambre y la pobreza extrema.

Comedores Económicos del Estado, con su Programa de Alimentación Móvil se ha convertido en líder internacional y pionero en República Dominicana en el sistema de Cocinas Móviles, las que llegan de manera oportuna a los sectores y comunidades en situación de desastre. Tal es el lamentable caso de las inundaciones que afectaron el territorio nacional, especialmente la zona norte del país durante los meses de septiembre hasta finales noviembre del presente año, provocado por los fenómenos atmosféricos.

Nuestro liderazgo ha sido reconocido por organismos internacionales como la ONU, PNUD, FAO y la Comunidad Europea, también por gobiernos de varios países como Haití, Estados Unidos, Nicaragua entre otros.

En el nuevo contexto social donde entran elementos como la globalización económica, Sistemas de Gestión de Calidad, Tecnologías de producción de alimentos,



ciencias de la nutrición, aumento en el número de beneficiarios y una mayor exigencia ciudadana, la cuales obligaron a introducir cambios en los sistemas de gestión.

Comedores Económicos estuvo desarrollando el programa de Atención Integral a la Primera Infancia. Nuestra institución tiene nuevos retos por delante, entre los cuales citamos la construcción de nuevos Comedores Productores y la continuidad y desarrollo de nuevos programas dirigidos a la población más necesitada, en esta nueva administración del Licdo. Nicolás Calderón, el cual tomó posesión el pasado 15 de septiembre del presente año.

En el 2016 el gobierno dispone la construcción de un Comedor Económico Productor en el Distrito Municipal de Boca de Cachón y otro en Jimaní, Provincia Independencia y en la Provincia Sánchez Ramírez, para brindar y garantizar la alimentación a los residentes en esa zona y zonas aledañas.

La Institución continuará dando seguimiento a los diferentes Programas de Comedores Económicos Comunitarios (PCEC), siendo el más reciente inaugurado el 27 de julio del 2016 en Villa González, Región del Cibao. Este modelo único de gestión alimentaria será administrado por la comunidad.

Los Acuerdos Interinstitucionales son programas elaborados con la intención de crear condiciones ideales para proteger los niveles de alimentación de la población a nivel nacional, apoyando aquellas instituciones sin fines de lucro, como son las iglesias, fundaciones, albergues, centros comunitarios, clubes deportivos, entre otras, que tienen contacto directo con personas en los barrios, donde sirven de canal para llegar a diferentes sectores, garantizándoles así una alimentación balanceada.

De igual forma damos apoyo a las instituciones gubernamentales y cuerpos castrenses en el tema alimentario.

Realizamos operativos de raciones crudas en comunidades vulnerables del país con el objetivo de asistir a familias necesitadas de la mano solidaria del gobierno, llevándoles una canasta alimenticia con productos crudos: arroz, pastas, habichuelas, aceite, harina, avenas, leche, sardinas, salsas, sazón, ajo en pastas, entre otros productos.



lo que significa una ayuda que rendirá el presupuesto de las familias dominicanas, bajo los principios de equidad social y de género.

Asistimos a envejecientes, discapacitados y a pacientes terminales con un programa diseñado con el interés de poner en práctica las acciones sociales del Gobierno, creando las condiciones ideales de alimentación en sectores marginados, para que puedan superar la realidad socioeconómica en que viven, poderle suplir los nutrientes necesarios para optar por una alimentación balanceada de acuerdo a los compuestos orgánicos e inorgánicos presentes en los alimentos, los cuales pueden ser utilizados por el cuerpo para una variedad de procesos vitales, como suplir energía, formar células, regular las funciones del organismo y mejorar las condición física.

Realizamos en apoyo a la campaña de Salud de Salud Pública la Jornada Preventiva del Zika Virus, Chicungunya y Dengue, realizada en sectores de la Zona Oriental de Santo Domingo Este y Santiago, involucrando a las comunidades y a los empleados de la institución.

Las ayudas Complementaria a Empleados, es un programa para los empleados de Comedores, desde su fundación, ha tenido como política de compensación y beneficios, dotar al personal de alimentación gratuita diaria, además de cada mes otorgarles una compra con los principales insumos. La intención es mejorar la calidad de vida a nuestros empleados en materia alimentaria.

Seguidamente se presenta en detalle las principales acciones emprendidas en los distintos ejes de trabajo, la situación general de la institución y los indicadores de cumplimiento de las metas presidenciales.



ÍNDICE CONTENIDO

Página

I. RESUMEN EJECUTIVO

- a) Resumen Ejecutivo de las memorias 08
- b) Cuadros Ejecución principales proyectos de Inversión pública 12
- c) Cuadro Impacto a Ejes y Objetivos de la END y Planes Institucionales 14

II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

- a) Perfil Institucional, Misión, Visión y Valor 15
- b) Breve reseña de la base legal institucional. 16
- c) Principales funcionarios de la institución (lista y cargos) 18
- d) Resumen – Descripción de los principales servicios 19
- Glosario de Servicios 20

III. PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

- Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Anual 23
- a) Avances en el PNPSP y en la END (ver plantilla anexa) 23
- b) Medidas políticas sectoriales del período Ene-Dic. 2015 23

IV. METAS PRESIDENCIALES

- a) Análisis de Cumplimiento de Metas Presidenciales 26

V. EJECUCIONES NO CONTEMPLADAS EN PLAN OPERATIVO

- a) Impacto en ciudadanos 27
- b) Impacto en empresas 30
- c) Impacto en gobierno 30
- d) Contribuciones a Ejes de la Estrategia Nacional de Desarrollo 31

VI. IMPACTO DE LAS EJECUTORIAS EN POLÍTICAS TRANSVERSALES DE LA END

- a) Género 37
- b) Participación en Políticas Públicas 37
- c) Tecnologías de la Información y Comunicación 38

VII. CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DEL MILENIO

- 1. Pobreza extrema y hambre 39
- 2. Enseñanza primaria universal 39
- 3. Igualdad de género empoderamiento de la mujer 40
- 4. Salud Materna 40
- 5. VIH/SIDA y otras enfermedades 42
- 6. Alianza Mundial para el Desarrollo 43



VIII. DESEMPEÑO FÍSICO Y FINANCIERO DEL PRESUPUESTO	
a) Asignación de Presupuesto del Período/metas de producción a lograr	45
b) Ejecución Presupuestal del Período/metas de producción logradas	46
c) Ingresos/ Recaudaciones por Otros Conceptos	47
d) Pasivos	48
IX. CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES.	
a) Resumen de Licitaciones realizadas en el período	49
b) Resumen de compras y contrataciones	50
c) Descripción del (de los) proceso(s)	61
d) Proveedor(es) contratado(s)	63
e) Tipo documento beneficiario	64
f) Monto contratado	68
g) Tipo de empresa	68
1- MIPYMEs	70
X. TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN	
a) Informe de Gestión Logros y Proyección de la OAI	73
b) Contribuciones a la Iniciativa de Gobierno Abierto durante el período	79
c) Informe de proyectos e iniciativas para la participación ciudadana	80
XI. LOGROS GESTIÓN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (SISMAP)	82
XII. ASEGURAMIENTO/ CONTROL DE CALIDAD	
a) Gestión de aseguramiento de la calidad	91
b) Certificaciones.	93
c) Mejoras de procesos	94
XIII. INICIO GESTIÓN LICDO. NICOLAS CALDERÓN	95
XIV. PROGRAMAS Y PROYECTOS	99
a) Proyección de planes hacia el próximo año	
b) Programas	99
XV. Proyectos 2016-2017	113
ANEXOS	115



I. RESUMEN EJECUTIVO

a) Resumen Ejecutivo de las Memorias

Comedores Económicos del Estado (CEE), implementa su política de Seguridad Alimentaria y Nutricional de acuerdo al esquema de las Metas Presidenciales. En este sentido, las decisiones de política están orientadas a cumplir con las directrices trazadas en el Plan Nacional Plurianual de Desarrollo del Sector Público 2013-2016 (PNPSP), aprobado por el Consejo de Ministros el 3 de diciembre de 2012, y en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2010-2030, establecido en la Ley 01-12. Además, hemos tomado en cuenta los correspondientes artículos de la Ley 498-06 que establece el Sistema Nacional de Planificación y con los acuerdos firmados por la República Dominicana con las Naciones Unidas, en el año 2011, para alcanzar los Objetivos del Milenio.

Nuestro principal objetivo es llegar a los sectores más vulnerables de todo el país, tomando en cuenta el mapa de la pobreza, para llevar alimentos de alta calidad nutricional y educar la población para nutrirse adecuadamente y no solo saciar una necesidad básica. La institución está involucrada en realizar su aporte significativo para cumplir con los objetivos del milenio, en lo que concierne a la eliminación del hambre, la pobreza extrema y la desnutrición.

La Institución ha suministrado **18,213,060** raciones alimenticias cocidas y 1,083,508 raciones crudas que expresadas en porciones unitarias ascienden a 21,670,159 raciones aprovechadas por personas de sectores vulnerables con una inversión superior a los **RD\$1,980,620,372.05** millones de pesos de nuestro presupuesto del 2016 de los cuales recibimos apoyo presupuestario para cubrir la emergencia que surgió por causa de los fenómenos naturales y la tormenta que afectó República Dominicana y Haití.

Comedores Económicos del Estado, con su Programa de Alimentación Móvil se ha convertido en líder internacional y pionero en República Dominicana en el sistema de Cocinas Móviles, llegando de manera oportuna, logramos cubrir objetivos fundamentales tales como cuando se movilizan grandes grupos poblacionales de personas en



situaciones extraordinarias, como es el caso de emergencias por desastres naturales, apoyo a la vecina de Haití, Operativos Semana Santa, Navidad, eventos deportivos, entre otros. Llegamos a barrios pobres y sectores donde los comedores no tienen cobertura, distribuimos a los estudiantes universitarios de las regionales de la UASD y a comunidades en situación de emergencia nacional, dando soporte a los grupos poblacionales afectados, suministrándole comida caliente y de calidad y así mitigando su condición. Impactando en el 2016 a 5,315,279 personas.

Nuestro liderazgo ha sido reconocido por organismos internacionales como la ONU, PNUD, FAO y la Comunidad Europea, también por gobiernos de varios países como Haití, Estados Unidos, Nicaragua entre otros.

En el nuevo contexto social donde entran elementos como la globalización económica, sistemas de gestión de calidad, tecnologías de producción de alimentos, ciencias de la nutrición, aumento en el número de beneficiarios y una mayor exigencia ciudadana, la cuales obligaron a introducir cambios en los sistemas de gestión.

Nuestra institución desarrolló de manera exitosa nuevos retos, con la ejecución de 3 (tres) programas los cuales en la actualidad se encuentran en un 100% de ejecución, como son Programa de Cocina Móvil, Comedores Económicos Comunitarios, Programas de Alimentación a empleados de Zonas Francas, estos impactaron 2,478,806 personas, y generaron 2,038 empleos, impactando en mujeres un 68% y en hombres un 32% en las diferentes comunidades donde fueron implementados.

La Institución está realizando cambios significativos con la implementación del Sistema de Gestión de Calidad (SGC), y con la asesoría de la Dirección de Desarrollo Normativo de la Contraloría General de la República nos encontramos en la fase final en vía de ser certificados por la Contraloría General de la República con la ejecución de las Norma de Control Internos (NCI), impactando el grado de eficiencia y competitividad en todos los empleados.



Con los informes trimestrales de ejecución del Plan Operativo Anual por departamentos, la institución cumple con transparentar, rindiendo cuentas, asumiendo un compromiso de integridad y ética pública.

En este año hemos puesto especial atención en la calidad de la producción, los menús son estandarizados y realizados por nutriólogos en procura de mejorar aspectos tales como una alimentación balanceada, mejor sabor, olor y presentación, logrando igualdad de menú y reducción en costos de producción y aumento en un 10% en la asistencia de los comensales.

En fechas especiales ofrecemos un menú especial de forma gratuita, en el día Mundial de la Alimentación (16 de octubre), en Navidad preparamos un almuerzo donde se invita al personal a almorzar con los comensales habituales y a disfrutar nuestro tradicional almuerzo navideño con menú de Moro de Gandules, cerdo, ensalada rusa, manzanas, uva y telera. Impactando en cada una a 39,000 personas a nivel nacional.

Con la conmemoración del 74 aniversario, promovimos la integración del personal realizando un almuerzo-conferencia titulado “Manejo Ético para Servidores Públicos” impartida por el Lic. Alfredo Cruz, Miembro de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, en virtud de promover un comportamiento ético y transparente en los servidores públicos, impactando a 2,058. Empleados.

Durante el último trimestre del presente año, (15 de Septiembre 2016) fue designado como nuevo Administrador General de los Comedores Económicos del Estado, el Lic. Nicolás Calderón García, mediante el decreto No. 246-16, quien da continuidad al desarrollo de los diferentes programas, realiza un recorrido con su equipo de trabajo por diferentes comedores a nivel nacional efectuando un levantamiento de las plantas físicas y evaluando la carestía de las comunidades, obteniendo como resultado mediante la interacción con los comunitarios y midiendo el nivel de pobreza, la necesidad de la construcción de nuevos comedores productores que alimenten nuevos expendios y por instrucciones del Lic. Danilo Medina Sánchez, Presidente de la República, proyecta de manera inmediato para el año 2017 la construcción de estos dos nuevos Comedores Productores uno en el municipio de Boca de Cachón, en Jimaní, Provincia



Independenciay otro en Sánchez Ramírez. Con este proyecto el Gobierno busca garantizar la alimentación a mas de cinco mil personas, con una capacidad de producción de unas diez mil raciones cocidas por comedor y así contribuir al desarrollo de la comunidad con la creación de nuevos empleos.

Nicolás Calderón, en nombre del Gobierno Dominicano acudió en auxilio de la vecina Isla de Haití, la cual fue terriblemente impactada por el huracán Matthew, donde la ayuda suministrada fue más de 860 mil raciones crudas y cocidas.

Durante el paso de huracán Matthew por Haití, nuestro país se vio afectado porincesantes lluvias provocando grandes inundaciones durante los meses de septiembre hasta finales noviembre del presente año, que afectaron la Zona Norte, Nordeste, línea Noroeste, y sur del país, provocado por los fenómenos atmosféricos. Los comedores Económicos del Estado acudió en ayuda de estas zonas afectadas dando apoyo a mas de 150 mil familias, suministrando más de 3 millones de raciones alimenticias crudas, cocidasy distribuyendo más de 20 Cocinas Móviles en las zonas más afectadasdurante su estado de emergencia.

b) Cuadros Ejecución principales proyectos de Inversión Pública

ANALISIS POR PRODUCTOS
2016

ID	CÓDIGO SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO ESPECIFICO END A QUE SE VINCULA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	PRESUPUESTADO	INFORMACIÓN GEOGRÁFICA		EJECUCIÓN FINANCIERA						INDICADORES FÍSICOS		ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO	
							DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA	% FORMULACIÓN	FUENTES NACIONALES		CRÉDITO EXTERNO		DONACIONES		INDICADOR MAS RELEVANTE			
									MONTO	DESCRIPCIÓN DE LA FUENTE	MONTO	ORGANISMO FINANCIADOR	MONTO	ORGANISMO FINANCIADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		BENEFICIARIOS
1	CEE-SNIP-02-13	PROGRAMA DE COMEDORES FIJOS Y EXPENDIOS	OG 2.2		2016	980,231,384.00	NACIONAL	100%	967,598,892.00	GOBIERNO CENTRAL	N/A	N/A	N/A	N/A	RACIONES ALIMENTICIAS COCIDAS	12,731,564 ANUALMENTE	12,731,564 FAMILIAS	EN FASE DE EJECUCIÓN
	CEE-SNIP-02-13	PROGRAMA DE COMEDORES ECONÓMICOS COMUNITARIOS (PCC)	OG 2.2	2015	2016		NACIONAL	100%	7,265,980.00	GOBIERNO CENTRAL	N/A	N/A	N/A	N/A	RACIONES ALIMENTICIAS COCIDAS	95,605 ANUALMENTE	95605 PERSONAS	PLAN PILOTO
	CEE-SNIP-02-13	ZONAS FRANCAS	OG 2.2	2014	2016		NACIONAL	100%	5,366,512.00	GOBIERNO CENTRAL	N/A	N/A	N/A	N/A	RACIONES ALIMENTICIAS COCIDAS	70,612 ANUALMENTE	70,612 PERSONAS	PLAN PILOTO
2	CEE-SNIP-02-13	COCINAS MOVILES – EMERGENCIA Y CENTROS REGIONALES UASD	OG 2.2	2010	2016	403,961,195.25	NACIONAL	100%	403,961,195.25	GOBIERNO CENTRAL	N/A	N/A	N/A	N/A	RACIONES ALIMENTICIAS COCIDAS	5,315,279 ANUALMENTE	5,315,279 PERSONAS	EN FASE DE EJECUCIÓN
3	CEE-SNIP-02-13	ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES	OG 2.2	2010	2016	86,235,750.88	NACIONAL	100%	5,749,107.08	GOBIERNO CENTRAL	N/A	N/A	N/A	N/A	RACIONES ALIMENTICIAS CRUDAS	10,444 ANUALMENTE	10,444 FAMILIAS	EN FASE DE EJECUCIÓN
	CEE-SNIP-02-13	PROYECTO DE APOYO NUTRICIONAL A LAS INSTITUCIONES DE LOS CUERPOS CASTRENSES	OG 2.2	2010	2016		NACIONAL	100%	34,034,850.61	GOBIERNO CENTRAL	N/A	N/A	N/A	N/A	RACIONES ALIMENTICIAS CRUDAS	61,829 ANUALMENTE	61,829 FAMILIAS	EN FASE DE EJECUCIÓN



4	CEE-SNIP-02-13	PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN COMUNITARIAS SUPERVISADA(PAC)	OG 2.2	2013	2016		NACIONAL	100%	114,185.53	GOBIERNO CENTRAL	N/A	N/A	N/A	N/A	RACIONES ALIMENTICIAS CRUDAS	208 ANUALMENTE	208 FAMILIAS	EN FASE DE EJECUCIÓN
	CEE-SNIP-02-13	PROGRAMA AYUDA COMPLEMENTARIA DE ALIMENTOS EMPLEADOS	OG 2.2	2010	2016		NACIONAL	100%	24,063,980.04	GOBIERNO CENTRAL	N/A	N/A	N/A	RACIONES ALIMENTICIAS CRUDAS	40,771 ANUALMENTE	40,771 FAMILIAS	EN FASE DE EJECUCIÓN	
	CEE-SNIP-02-13	DONACIONES A INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES	OG 2.2	2010	2016		NACIONAL	100%	11,562,375.38	GOBIERNO CENTRAL	N/A	N/A	N/A	RACIONES ALIMENTICIAS CRUDAS	21,005 ANUALMENTE	21,005 FAMILIAS	EN FASE DE EJECUCIÓN	
	CEE-SNIP-02-13	ASISTENCIA A PARTICULARES Y ENVEJECIENTES	OG 2.2	2010	2016		NACIONAL	100%	41,399,222.88	GOBIERNO CENTRAL	N/A	N/A	N/A	RACIONES ALIMENTICIAS CRUDAS	75208 ANUALMENTE	75,208 FAMILIAS	EN FASE DE EJECUCIÓN	
	CEE-SNIP-02-13	AYUDA ALIMENTARIA A NOVENARIOS	OG 2.2	2010	2016		NACIONAL	100%	499,076.99	GOBIERNO CENTRAL	N/A	N/A	N/A	RACIONES ALIMENTICIAS CRUDAS	907 ANUALMENTE	907 FAMILIAS	EN FASE DE EJECUCIÓN	
	CEE-SNIP-02-13	DONACIONES REALIZADAS A TRAVES DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	OG 2.2	2010	2016		NACIONAL	100%	25,961,022.30	GOBIERNO CENTRAL	N/A	N/A	N/A	RACIONES ALIMENTICIAS CRUDAS	47,162 ANUALMENTE	47,162 FAMILIAS	EN FASE DE EJECUCIÓN	
	CEE-SNIP-02-13	OPERATIVOS RACIONES CRUDAS EN LOCALIDADES DE EXTREMA POBREZA	OG 2.2	2010	2016		NACIONAL	100%	452,713,695.99	GOBIERNO CENTRAL	N/A	N/A	N/A	RACIONES ALIMENTICIAS CRUDAS	822,428 ANUALMENTE	147,533 FAMILIAS	EN FASE DE EJECUCIÓN	
	CEE-SNIP-	PROGRAMA DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	OG 2.2	2015	2016	510,192,041.92	NACIONAL	100%	330,276.00	GOBIERNO CENTRAL	N/A	N/A	N/A	RACIONES ALIMENTICIAS CRUDAS	600 ANUALMENTE	600 FAMILIAS	EN FASE DE EJECUCIÓN	

1,980,620,372.05

1,980,620,372.05



c) **Cuadro Impacto a Ejes y Objetivos de la END y Planes Institucionales.**

CUADRO IMPACTO A EJES Y OBJETIVOS DE LA END Y PLANES INSTITUCIONALES			
PROYECTO O PROGRAMA	INDICADORES	EJES TRANSVERSALES Y OBJETIVOS DE LA END	PLANES INSTITUCIONALES
Programa de Comedores Económicos Comunitarios (PCC)	Índice de desnutrición Índice de pobreza	O.G. 2.2	Aumento de cobertura de servicios.
Programa de Alimentación Comunitarios (PAC)	Índice de desnutrición Índice de pobreza	O.G. 2.2	Revisión para continuar o reprogramar.
Programa de Atención a la primera Infancia	Índice de desnutrición Índice de pobreza	O.G. 2.2	Revisión para continuar o reprogramar.



II. INFORMACIÓN BASE INSTITUCIONAL

a) Perfil institucional

Comedores Económicos de Estado, una institución que ofrece sus servicios tomando en cuenta a los sectores más necesitados de todo el país. Es nuestro compromiso garantizar que los servicios sean prestados de manera eficiente, continua y permanente.

MISIÓN

Distribuir alimentos crudos y cocidos en forma higiénica y con los más altos estándares de calidad, ofrecidos a precios asequibles y/o donados a la población en riesgos de desnutrición.

VISIÓN

Ser la más eficiente, sensible y creativa institución de la República Dominicana en desarrollar programas de alimentación y nutrición para beneficio de toda la población; tomando en cuenta que el subsidio del Gobierno se aplique de forma justa, digna, sostenible y humana.

VALORES

- ❖ **Honestidad**
- ❖ **Lealtad**
- ❖ **Respeto**
- ❖ **Trabajo en equipo**
- ❖ **Innovación**



b) Breve reseña de la base legal institucional

A partir de la declaración de segunda guerra mundial, en el año 1942, anunciada por varias potencias se impidió la entrada de mercancías a nuestro territorio, así como productos y vegetales, por lo que el país se vio prácticamente aislado por las acciones bélicas de las naciones en conflicto.

Unido a esto, la nación fue asaltada por una sequía que afectó a todo el territorio, causando la más terrible hambruna de todos los tiempos, la llamada “crisis centenaria”, al coincidir esta con el primer centenario de la República.

Ante esa situación de crisis, el 23 de junio del mismo año, el gobierno de Trujillo publica la ley número 16, que crea Comedores Económicos del Estado, y el 17 de julio de 1944 promulga el decreto 2052 que los regula, funcionando en esquinas o locales del partido en el poder, brindando a la población pan, chocolate, leche y otros comestibles.

Pero, es a partir de principio de la década de los 70, cuando se instala la primera estructura logística y operativa a nivel nacional, siendo administrada por oficiales de las Fuerzas Armadas, como dependencia de acción cívica, según la ley 856 del 19 de julio 1978.

Al señor Ignacio Martínez se le reconoce como el propulsor de este esquema de asistencia alimentaria gubernamental, quien en junio del 1971 pronunció el discurso de inauguración del primer comedor ubicado en el sector de Los Mina, cuya edificación era una pequeña casa de madera con techo de zinc.

Paulatinamente fue transformándose tanto en su estructura física y recursos humanos, así como en adquisición de modernos equipos de cocina para la expansión de su cobertura de servicios.

En la actualidad, a la sede central de Comedores Económicos acuden a diario miles de personas en busca de los alimentos, los cuales proporcionan entre el 50 al 55 por ciento de los nutrientes necesarios en un almuerzo. Del año 1971 al 1986 el organismo fue dirigido por militares, 15 en total, siendo el primero, el entonces mayor general Santo



Mélido Marte. Empleados bajo su dirección, como el caso de doña Isaura Jiménez, aún desempeñan una encomiable labor en la institución.

La entidad pasó a ser dirigida por civiles y continúa su proceso de modernización, siempre apegada a los principios que le dieron origen, el dar asistencia alimentaria de calidad a la población económicamente vulnerable y en momentos de desastres naturales.

A partir del año 2004, con la vuelta al poder del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), Comedores Económicos experimentó grandes cambios con el reforzamiento de su Programa de Alimentación Móvil (PAM), para el cual fueron diseñadas unidades de cocina móviles industriales, lo que ha permitido fortalecer aún más la asistencia en casos de emergencias en toda la geografía nacional.

Esta logística permitió al Gobierno dominicano ir en auxilio de la población de Haití, tras el terremoto del 2012, evidenciando que la misión de Comedores Económicos trasciende nuestras fronteras, cuando en gesto solidario se distribuyeron miles de raciones de alimentos entre los afectados por esa tragedia.

Con la llegada del Licdo. Nicolás Calderón Gracia, el organismo sigue experimentando cambios positivos que van desde el área administrativa, la creación de nuevos programas y estrategias de acercamiento a la población mediante la construcción de nuevos comedores productores garantizándole alimentos de calidad a los más necesitados .

Dentro de estas innovaciones se destacan los operativos de entrega de raciones crudas y cocidas, almuerzo universitario, alimentación a internos de las cárceles, así como ayuda a adultos mayores, niños y embarazadas, cenas navideñas, cenas en los “*bleachers*” en temporadas de béisbol. Del mismo modo, programas de colaboración con las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional e instituciones sin fines de lucro.



c) **Principales funcionarios de la institución**

Administrador General

Licdo. Nicolás CalderónGarcía

ENCARGADOS DE DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTOS	ENCARGADO/A
ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	JOSE A. TORRES SEVERINO
RECURSOS HUMANOS	IGNACIO PÉREZ PÉREZ
PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS	ANA T. CUEVAS SOLÍS
INSPECTORÍA	JOSE R. FERNÁNDEZ VALDEZ
ASISTENCIA COMUNITARIA	CORALIA ADAMES
BANQUETES Y EVENTOS	CLAUDIA SANCHEZ
OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (OAI)	XIOMARIA MORA

ENCARGADOS DE DIVISIONES

DIVISIONES	ENCARGADO/A
JURÍDICA	JULIO C. GOMEZ ALTAMIRANO
COMUNICACIONES	FRANCIA VALDEZ
PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	JOSÉ A. MARTÍNEZ ESPINAL
BENEFICIOS Y COMPENSACIONES	MARIA REYES PAYANO
TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	ARISMENDIS MEDINA SILVERIO
SERVICIOS GENERALES	MANUEL A. SOCÍAS M.
COMPRAS Y CONTRATACIONES	JUANA CABRERA
CONTABILIDAD	EDUARDA DURAN
PRESUPUESTO	JOSÉ M. LA PAZ JIMÉNEZ
ALMACEN DE ALIMENTOS	DANIEL CASILLA BRIOSO
TESORERÍA	JACQUELINE DEL C. DE LEÓN R.
CONTROL DE CALIDAD	EURA RAMÍREZ
COCINAS MÓVILES	ISAURA JIMÉNEZ ESPINO

ENCARGADOS DE SECCIONES

SECCIONES	ENCARGADO/A
MANTENIMIENTO	BUENAVENTURA LIRANZO
TRANSPORTACIÓN	JORGE VERAS
ALMACÉN Y SUMINISTRO	INGRID I. PAREDES QUEZADA
SEGURIDAD CIVIL	MANUEL O. PAGAN CURIEL
CARNICERIA Y SAZÓN	RUTH ALBURQUERQUE
CAJA	ISABEL VALENZUELA MIESES
ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	JANERY MATOS CEPEDA



d) Resumen – Descripción de los principales servicios

Se donan raciones alimenticias crudas, 100% subsidiadas y las cocidas se venden a un precio subsidiado, en un estimado de 85% de su costo, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación.

Se realizan operativos de donaciones de raciones crudas y cocidas, resaltando ser los pioneros en el mundo en la creación del moderno sistema de Cocinas Móviles.

Comedores Económicos del Estado ha realizado convenios interinstitucionales con entidades del estado y ONGs, a través de los cuales se le suministran raciones crudas y/o cocidas, según sea el acuerdo (ver tablas más adelante). Impactando a 57,607 familias con las cuales se sirven 1,152,140 platos.

La institución contribuye a la mejora de las condiciones de vida y labores de los servidores estatales y forma parte de los equipos de socorro cuando ocurren emergencias y desastres naturales. También cada empleado es beneficiado con una compra mensual, que contiene los productos básicos de la canasta familiar. Los combos de alimentos son empacados en la planta de la institución.



GLOSARIO DE SERVICIOS

- ❖ **Cocina Móvil:** Es una cocina industrial con capacidad de producir 5,000 raciones de alimentos diariamente, la cual está construida en un remolque o “tráiler” cerrado que le sirve de almacén de provisiones y de tracción a la vez.

- ❖ **Combo:** Una ración de alimentos crudos que contiene dos o más fundas de productos básicos tales como arroz, habichuelas, aceite, espaguetis, salsa de tomate, sazón líquido, ajo en pasta, un pollo, salami, víveres y/u otros artículos similares.

- ❖ **Expendio:** Es un local utilizado solo para suministrar alimentos que son producidos en los comedores productores y que puede ser manejado por personal voluntario.

- ❖ **Provisión:** Conjunto de alimentos y otros artículos relacionados para cubrir necesidades de alguna actividad de nutrición, de suplir una Cocina Móvil, Institución u organización.

- ❖ **Ración cocida:** Porción que se da para alimento de una persona en una comida y que puede consistir en arroz blanco con habichuelas, moro, locrio, u otros productos similares.

- ❖ **Ración cruda:** Funda que contiene varios alimentos de la canasta básica familiar, tales como arroz, habichuelas, espaguetis, salsa de tomate, sazón, aceite y otros productos similares.



**RELACIÓN DE ENTREGA MENSUAL DE RACIONES DE ALIMENTOS CRUDOS
DONADAS A LOS EMPLEADOS**

ENE-DIC. AÑO 2016

DETALLES

ZONA	COMEDOR	CANASTA (tipo 30)	CANASTA (tipo 20)	TOTAL CANASTAS (tipos 20 y 30)	COSTO TOTAL
ZONA METROPOLITANA					
	SEDE CENTRAL (LOS MINA)	179	663	842	854,118.73
	VILLA OLÍMPICA	13	103	116	110,840.69
	CRISTO REY	4	69	73	67,304.57
	LAS CAOBAS	4	28	32	30,819.08
	LOS ALCARRIZOS	2	27	29	26,978.11
	SUB-TOTAL GENERAL:	202	890	1092	\$1,090,061.18
ZONA NORTE					
	PLATANITO	17	111	128	123,861.97
	PEKÍN	5	56	61	57,211.54
	BONAO	1	7	8	7,704.77
	CONSTANZA	2	12	14	13,629.76
	DAJABON	2	17	19	18,079.21
	LA VEGA	3	25	28	26,673.87
	MANZANILLO	2	15	17	16,299.43
	MOCA	1	12	13	12,154.22
	MONTECRISTI	2	26	28	26,088.22
	NAGUA	2	20	22	20,748.88
	NAVARRETE	2	31	33	30,537.67
	PUERTO PLATA	1	23	24	21,943.01
	SAMANÁ	2	17	19	18,079.21
	SAN FRANCISCO DE MACORIS	4	31	35	33,488.75
	SANTIAGO RODRÍGUEZ	2	25	27	25,198.33
	VALVERDE MAO	3	36	39	36,462.66
	NAVARRETE EXP. ESPERANZA	0	5	5	4,449.45
	NAVARRETE EXP. CHOPETON	0	3	3	2,669.67
	NAVARRETE EXP. GUAYACAN	0	4	4	3,559.56
	SUB-TOTAL GENERAL:	51	476	527	\$498,840.18



Comedores Económicos del Estado

ZONA SUR					
	AZUA	3	26	29	27,563.76
	EL YAQUE	0	9	9	8,009.01
	ARROYO CANO	0	9	9	8,009.01
	BOHECHIO	0	12	12	10,678.68
	BARAHONA	3	31	34	32,013.21
	ELÍAS PIÑA	7	28	35	35,245.70
	JIMANÍ	0	2	2	1,779.78
	NEYBA	3	23	26	24,894.09
	PEDERNALES	3	19	22	21,334.53
	SAN CRISTÓBAL	3	22	25	24,004.20
	SAN JOSÉ DE OCOA	2	21	23	21,638.77
	SAN JUAN DE LA MAGUANA	4	39	43	40,607.87
SUB-TOTAL GENERAL:		28	241	269	\$255,778.61
ZONA ESTE					
	BAYAGUANA	3	15	18	17,774.97
	EL SEIBO	2	12	14	13,629.76
	LA ROMANA	2	23	25	23,418.55
	MONTE PLATA	2	19	21	19,858.99
	QUISQUEYA	3	25	28	26,673.87
	SABANA GDE DE BOYA	2	21	23	21,638.77
	SAN PEDRO DE MACORIS	2	39	41	37,656.79
SUB-TOTAL GENERAL:		16	154	170	\$160,651.70

			TOTAL	COSTO MESUAL
TOTAL GLOBAL MENSUAL:	297	1,725	2,022	\$2,005,331.67

			TOTAL	COSTO ANUAL
TOTAL GLOBAL ANUAL:	3,564	20,700	24,264	\$24,063,980.04



III. PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Anual

a) Avances en el PNPSP y en la END (ver plantilla anexa)

Institución	Productos	Resultados
<ul style="list-style-type: none"> Comedores Económicos del Estado Dominicano 	<ul style="list-style-type: none"> Raciones Alimentos Cocidos 	18,213,060
	<ul style="list-style-type: none"> Combos Alimentos Crudos 	1,083,508

Comportamiento de la producción ENE.-diciembre2016

Producción pública	Unidad de Medida	Línea base 2015	Producción planeada 2016	Producción generada Ene-Dic. 2016	% de avance respecto a lo planeado
Alimentos Cocidos	Ración Alimentos Cocida	11,000,000	6,983,716	18,213,060	100%
Alimentos Crudos	Combo Alimentos Crudos	1,551,394	812,006	1,083,508	100%

b) Medidas de políticas sectoriales ENE.-Diciembre 2016

Institución	Medida de política	Instrumento (Ley, decreto, resolución, resolución administrativa, norma, disposiciones administrativas)	Objetivo (s) específico (s) END a cuyo logro contribuye la medida de política	Línea (s) de acción de END a la que se vincula la medida de política
Comedores Económicos del Estado	Suministro Alimentos Cocidos	Ley 16 (de 1942) Decreto 1544-04	OG 2.2	Producción alimentos de alta calidad.
Comedores Económicos del Estado	Operativos de Intervención Comunitaria Alimentaria	Ley 16 (de 1942) Decreto 1544-04	OG 2.2	Intervención comunidades más vulnerables, tomando en cuenta mapa de la pobreza, donando combos de alimentos con los productos básicos de canasta familiar.
Comedores Económicos Del Estado	Educación en Nutrición y Salud	Ley 16 (de 1942) Decreto 1544-04	OG 2.2	Impartiendo Charlas sobre nutrición en sectores de población más vulnerables para el aprovechamiento de los alimentos que consumen. transmisión televisiva



Ministerio de Administración Pública	Carta Compromiso al Ciudadano	Decreto 211-10	O:G:1.1	Racionalizar y normalizar la estructura organizativa del Estado, incluyendo tanto las funciones institucionales como la dotación de personal para eliminar la duplicidad y dispersión de funciones y organismos y propiciar el acercamiento de los de los servicios públicos a la población en el territorio mediante la adecuada descentralización y desconcentración de la prevención de los mismos cuando corresponda.
Ministerio de la Presidencia	Estado de Emergencia	Decreto 340-16	O.G .4.2.1	Fortalecer la coordinación entre las funciones e instituciones de planificación, protección social y gestión ambiental y de riesgo, para minimizar las vulnerabilidades y propiciar la recuperación rápida y sostenible, en particular a la relación a la población más pobre.

Acciones y/o medidas políticas implementadas por la Institución para cumplir con las políticas transversales enero-diciembre 2016.

Institución	Medida de política/Acción	Instrumento (Ley, decreto, resolución, resolución administrativa, norma, disposiciones administrativa)	Política transversal de la END a la que se vincula la medida de política
Comedores Económicos del Estado	Frugalidad institucional	183-15	Primer EjeEstratégico
Comedores Económicos del Estado	Suministro Alimentos Cocidos	Ley 16 (de 1942) Decreto 1544-04	Segundo EjeEstratégico
Comedores Económicos del Estado	Operativos de Intervención Comunitaria Alimentaria	Ley 16 (de 1942) Decreto 1544-04	Segundo EjeEstratégico
Comedores Económicos del Estado	Educación en Nutrición y Salud	Ley 16 (de 1942) Decreto 1544-04	Segundo EjeEstratégico
Ministerio de Administración Pública	Carta Compromiso al Ciudadano	Decreto 211-10	Primer EjeEstrategico
Comedores Económico del Estado	Estado de Emergencia	Decreto 340-16	Cuarto EjeEstrategico



Resultados PNPSP	Indicadores PNPSP	Línea base 2015*	2016*	Meta 2017
Personas en situación de vulnerabilidad beneficiarias de programas alimentarios.	Cobertura de adultos mayores beneficiarios de las políticas (cantidad)	260,000	278,765	360,000
	Pobreza	36.2%	x%	34 %
	Pobreza extrema	8.6%	x%	6 %
	Desnutrición infantil	2.3 %	x %	1.6 %
	Desnutrición global	3.2 %	x%	2.8 %
	Hambre	5to. lugar en América Latina	4to. lugar en América Latina	3er. lugar en América Latina
	Mortalidad Infantil	30/1000	30/1000	26/1000



IV. METAS PRESIDENCIALES

a) Análisis de Cumplimiento de Metas Presidenciales

EVOLUCIÓN DE LAS METAS PRESIDENCIALES EN EL PERÍODO ENERO DICIEMBRE 2016

META(S) PRESIDENCIAL(ES)	LOGROS ACUMULADOS ENE-DIC. 2016	RESTRICCIONES QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META	% DE AVANCE RESPECTO DE LO PLANEADO	ACCIONES PENDIENTES
Eliminación del hambre	Meta lograda del ODM antes 2015 establecido en convenio con el PNUD	Ninguna	100%	Introducción de mejoras y ampliar cobertura
Desnutrición	3.40%	Falta de recursos	80%	Introducción de mejoras y ampliar cobertura
Pobreza extrema	4to. Lugar en América Latina	Falta de recursos	80%	Introducción de mejoras y ampliar cobertura
Frugalidad	20% reducción de gastos	Ninguna	100%	Introducción de mejoras
Transparencia	La estandarización de la página web con NORTIC A2 de Gobierno Electrónico.	Falta de cultura en el manejo de la transparencia	100%	Inducción a una nueva cultura de transparencia
MIPYME	Cumplimiento del Decreto 164-13 sobre la integración de las MIPYME	Ninguna	100%	Ampliación de la participación de las MIPYMEs en suministro de insumos y servicios
Objetivos del Milenio ONU	Cumplimiento del ODM-1 (pobreza extrema y hambre), ODM-3 (igualdad de género) y ODM-8 (alianza mundial para el desarrollo)	Falta de recursos	90%	Introducción de mejoras
Código de Pautas Éticas	Elaboración del Código de Pautas Éticas Institucional	Ninguna	100%	Revisión Continua



V. EJECUCIONES NO CONTEMPLADAS EN PLAN OPERATIVO

a) Impacto en ciudadanos

Realizamos operativos alimenticios obsequiando raciones crudas y otorgando servicios médicos en atención a la primaria infancia en nutrición. Con las cuales impactamos a más de 5000 mil personas.

En cada una de las actividades y programas implementados por Comedores Económicos se ha tomado en consideración las zonas y localidades con mayores carencias económicas, con el fin de dar eficazmente respaldo a las políticas de protección social, las cuales buscan la igualdad de derechos y oportunidades para todos los ciudadanos.

Las personas beneficiadas de los servicios de Comedores Económicos en las distintas provincias del territorio nacional han logrado la disminución de numerosas enfermedades relacionadas a la poca ingesta de alimentos, mejorando las condiciones de vida de quienes viven en pobreza extrema y hambre.

Comedores Económicos llevó la mano amiga a las provincias de:

Provincias Impactadas		
Región Norte		
Montecristi	Santiago	Espailat
Dajabón	Puerto Plata	María Trinidad Sánchez
Santiago Rodríguez	La Vega	Duarte
Valverde	Monseñor Nouel	Samaná
Sánchez Ramírez	Hermanas Mirabal	
Región Sur		
Elías Piña	Independencia	Peravia
Pedernales	San Juan de la Maguana	San Cristóbal
Barahona	Azua	
Bahoruco	San José de Ocoa	
Región Este		
Monte Plata	El Seibo	Higüey
La Romana	Hato Mayor	San Pedro de Macorís
Región Metropolitana		
Santo Domingo		
Distrito Nacional		



PRODUCCIÓN GLOBAL DE RACIONES COCIDAS EN TODOS LOS COMEDORES PRODUCTORES	
PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2016	
COMEDOR	TOTAL
COCINAS MOVILES	
COCINA MOVIL 1-33	5,315,279
TOTAL COCINAS MOVILES	5,315,279
COMEDORES COMUNITARIOS	
COMEDOR COMUN. VILLA JARAGUA	95,605.00
TOTAL COMEDORES COMUNITARIOS	95,605.00
EXPENDIOS	
EL ITLA	55,239
PENSIONADOS	75,565
CEMEX DOMINICANA	94,651
INGENIO COLON	102,109
ZONA FRANCA	56,353
LA PIEDAD	59,447
ING.CONSUELO	69,170
BONAO	74,835
HOYA DEL CAIMITO	34,525
MOCA	86,159
VILLA SALMA	66,255
SANCHEZ (SAMANA)	39,868
EXPENDIO ESPERANZA	111,065
EXPENDIO CANA CHAPETON	90,238
EXPENDIO GUAYACANES	82,766
EXPENDIO VILLA VASQUEZ	60,996
TOTAL EXPENDIOS	1,159,241
PROYECTO ZONA FRANCA	
ZONA FRANCA GURABO	70,612
TOTAL PROYECTO ZONA FRANCA	70,612
COMEDORES PRODUCTORES	
LOS MINAS	1,141,965
COCINA ADM.I	324,860
COCINA ADM 11	317,279
VILLA OLIMPICA	476,007



CRISTO REY	402,256
LOS ALCARRIZOS	353,399
LAS CAOBAS	451,308
BAYAGUANA	321,411
SAB.GDE.DE BOYA	274,692
MONTE PLATA	276,088
LA ROMANA	297,967
QUISQUEYA	450,213
SAN PEDRO DE MAC.	229,822
EL SEYBO	215,629
SAN CRISTOBAL	259,146
SAN JOSE DE OCOA	215,271
AZUA	320,281
BARAHONA	290,256
SAN J. DE LA MAG.	282,047
NEYBA	215,370
ELIAS PIÑA	255,119
PEDERNALES	158,771
LA VEGA	143,702
LOS PLATANITOS	464,054
NAVARRETE	231,612
PEKIN,SANTIAGO	306,517
CONSTANZA	348,912
PUERTO PLATA	452,651
CRUZ DE MANZANILLO	200,420
SAN FCO. DE MAC.	472,864
SANTIAGO RGUEZ.	265,816
NAGUA	250,140
SAMANA	206,224
MAO,VALVERDE	202,957
MONTECRISTI	201,248
DAJABON	296,049
TOTAL COMEDORES PRODUCTORES	11,572,323
TOTAL GENERAL	18,213,060



b) Impacto en empresas

Comedores Económicos del Estado sostiene convenios interinstitucionales a los cuales honra compromisos de entrega de raciones de alimentos crudos y/o cocidos a diferentes organizaciones como son instituciones de gobierno, orfanatos, juntas comunitarias, hogares de ancianos, estudiantiles, iglesias y organizaciones no gubernamentales ONGs.

ACUERDOS INSTITUCIONALES
BANCO MULTIPLE BELLBANK, S.A.
EDEESTE
INSTITUTO POSTAL DOMINICANO
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL
FUNDACIÓN RAMIRO GARCIA
MINISTERIO NIÑO CON UNA ESPERANZA
COMITÉ COMUNITARIO VILLA GONZALEZ
UASD, SAN FRANCISCO DE MACORIS

A través del Programa de Almuerzo a Trabajadores de Zonas Francas la institución ha continua beneficiando a un gran número de trabajadores de las industrias de la región norte del país, ahorrándoles considerablemente sus gastos diarios en alimentación, mejorando su calidad de vida, y a la vez contribuyendo a una mejora del clima laboral en la fábrica, logrando empleos más dignos para los obreros dominicanos.

Otra forma de contribuir con el crecimiento y desarrollo de las empresas ha sido mediante el cumplimiento de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Pública y su Reglamento de Aplicación donde a través de la transparencia en la participación de los proveedores en los procesos de compra, hemos contribuido a elevar la eficiencia, capacidad de inversión y productividad de una gran cantidad de micro, pequeñas y medianas empresas.

c) Impacto en gobierno

Comedores Económicos ha logrado dar respaldo a las políticas de desarrollo social planteadas por el Gobierno Dominicano, a través de los proyectos y programas llevados a cabo para reducir significativamente la desnutrición en niños, envejecientes y madres lactantes.



Dando continuidad al programa de Comedores Económicos Comunitarios, la institución continuó fortaleciendo las redes comunitarias que buscan dar respuestas a las problemáticas locales, fomentando la participación de los residentes de la localidad, tal como está establecido en la END en su línea de acción 2.3.3.1 *“Estimular y consolidar redes comunitarios, incluyendo las cooperativas y formas de economía solidaria, que contribuyan a la formación de valores, al fortalecimiento del capital social y al abordaje colectivo de los problemas comunitarios, incluyendo los ambientales y de vulnerabilidad ante desastres, a fin de mejorar los niveles de convivencia, participación, condiciones de vida y seguridad ciudadana.”*

d) Contribuciones a Ejes de la Estrategia Nacional de Desarrollo

La Estrategia Nacional de Desarrollo Ley 1-12 nos indica la visión de la nación a alcanzar para el año 2030 a través de un nuevo modelo de desarrollo donde cada dominicano exprese que:

“República Dominicana es un país próspero, donde las personas viven dignamente, apegadas a valores éticos y en el marco de una democracia participativa que garantiza el Estado social y democrático de derecho y promueve la equidad, la igualdad de oportunidades, la justicia social, que gestiona y aprovecha sus recursos para desarrollarse de forma innovadora, sostenible y territorialmente equilibrada e integrada y se inserta competitivamente en la economía global”

Durante el año 2016 Comedores Económicos ha contribuido con objetivos y líneas de acción de la END.

Primer Eje Estratégico

“Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local”.



En cumplimiento a objetivos y líneas de acción del primer eje estratégico, la institución ha realizado una serie de actividades para velar por el transparente y responsable manejo de los recursos públicos.

Por medio al Decreto 182-15 que aprueba el Reglamento de funcionamiento de las Comisiones de Veeduría Ciudadana; la Administración General dispuso la conformación de una comisión a cargo de observar, vigilar y monitorear los procesos de compras y contrataciones de la institución.

También se ha implementado la nueva metodología de las Normas de Control Interno (NCI) donde se han realizado reuniones para el diagnóstico de la institución y la recolección de evidencias sobre las políticas y procesos.

Segundo Eje Estratégico

“Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial”.

Por medio de los programas y proyectos en beneficio de las familias más pobres del país, Comedores Económicos garantizó el acceso a la alimentación a personas de escasos recursos y con altos niveles de desnutrición, cumpliendo con el objetivo de disminuir la pobreza mediante un efectivo y eficiente sistema de protección social, que tome en cuenta las necesidades y vulnerabilidades.

La institución continuó fortaleciendo los mecanismos que aseguran el pleno ejercicio de los derechos económicos, sociales, culturales y políticos de la mujer, fomentando su participación proactiva en todos los espacios de la vida económica, política y social.

Tercer Eje Estratégico

“Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con



equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global”:

La institución por medio a la disposición presidencial otorga el 20% a las micro, pequeñas y medianas empresas, logró dar la oportunidad a pequeños empresarios de mejorar sus negocios y ampliar los servicios ofrecidos generando empleos dignos y de calidad.

Cuarto Eje Estratégico

“Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenibles que gestiona con equidad y eficacia los riesgos y la protección del medio ambiente y los recursos naturales y promueve una adecuada adaptación al cambio climático”:

La Administración General conformó una comisión para la preparación del Proyecto de Recuperación Multi-materiales Reciclables con Valor Comercial, con la finalidad de establecer los pasos básicos para la recolección y establecer las responsabilidades de los diferentes actores involucrados en la cadena de reciclaje.



La institución desarrolló acciones a favor del reciclaje con la finalidad de concienciar a los empleados sobre el manejo eficiente y sostenible de los desechos, incentivando la reutilización de determinados materiales y educando a los empleados en general en las prácticas de consumo sostenible.

Plan de Compras y Contrataciones Públicas

Atendiendo a las disposiciones de la Presidencia de la República y la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas, la institución publicó en el plazo establecido su Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC 2016), presentando en esta planificación las compras y contrataciones de bienes, servicios y obras requeridos para concretar los proyectos y programas establecidos en los planes operativos.

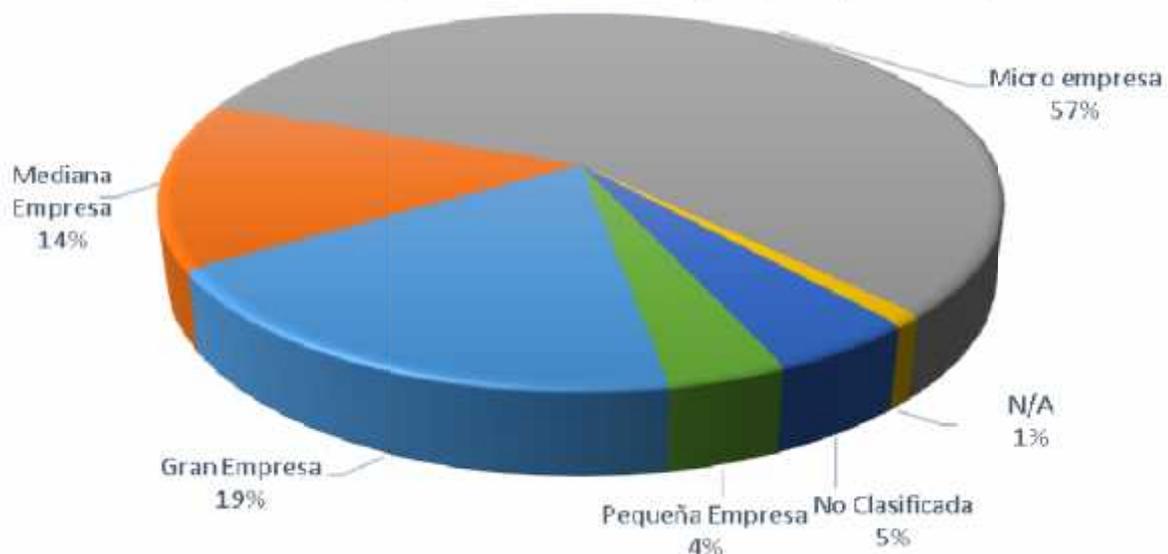


Ejecución Plan Anual de Compras y Contrataciones

La Institución dio fiel cumplimiento a la disposición del gobierno delograr que las micro, pequeñas y medianas empresas puedan acceder al 20% por ciento de las compras del Estado Dominicano. Con la finalidad de contribuir a fomentar y dinamizar la economía generando más empleos para mejorar las condiciones económicas de las familias dominicanas, Comedores Económicos en el 2016 realizó sus compras a decenas de micro, pequeñas y medianas empresas.

COMPRAS, SEGÚN TIPO DE EMPRESA		
Tipo de empresa	Cantidad de procesos	Monto contratado
Gran Empresa	3	\$227,958,934.98
Mediana Empresa	124	\$170,969,201.23
Micro empresa	860	\$558,476,756.24
N/A	5	\$11,397,946.75
No Clasificada	5	\$56,989,733.74
Pequeña Empresa	50	\$45,591,787.00
Total	1047	\$1,071,384,359.94

Distribución porcentual de las compras por tipo de empresa.

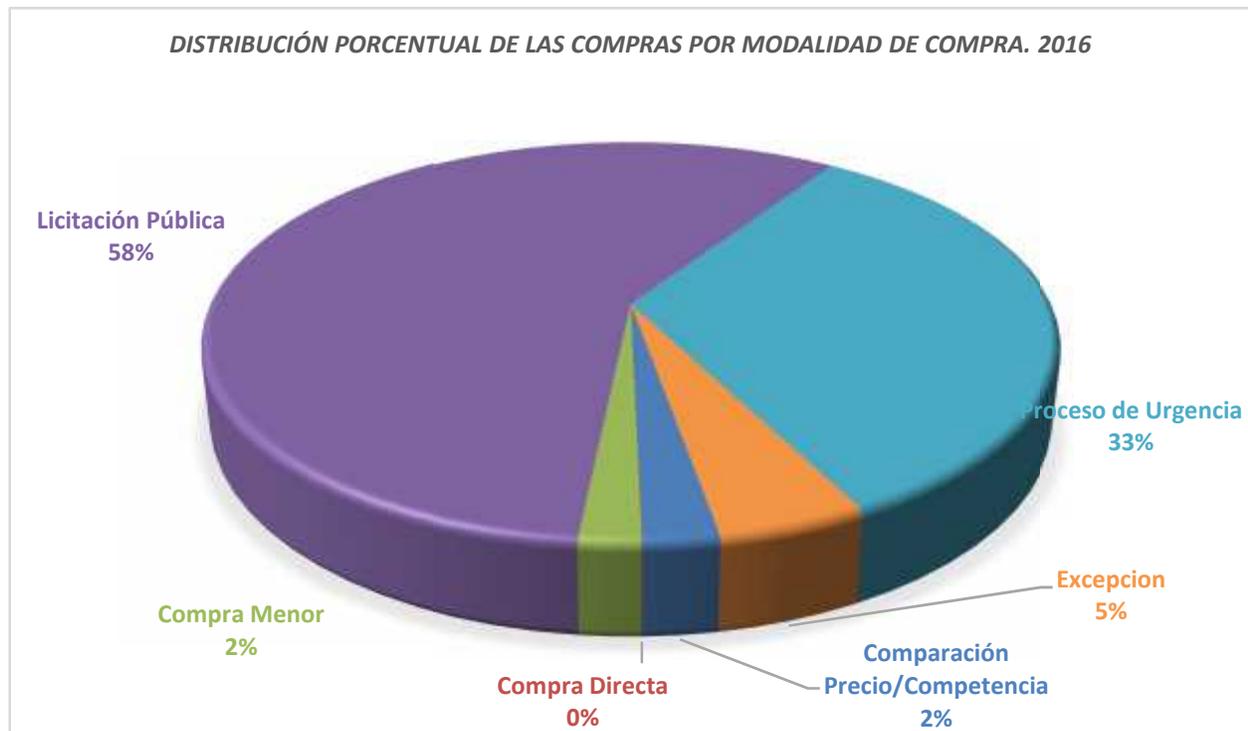




Comedores Económicos cumplió con las disposiciones contenidas en la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas, realizando con transparencia y según la normativa vigente cada uno de los procedimientos de compra.

COMPRAS SEGÚN MODALIDAD DE COMPRA		
MODALIDAD DE COMPRA	CANTIDAD DE PROCESOS	MONTO CONTRATADO
Comparación Precio/Competencia	11	\$25,813,809.64
Compra Directa	7	\$258,413.78
Compra Menor	40	\$21,197,622.10
Licitación Pública	3	618,077,200.20
Proceso de Urgencia	2	\$354,847,562.56
Excepcion	140	\$51,189,751.41
Total	203	\$1,071,384,359.69

Proceso de Emergencia en Proceso	1	\$260,665,579.48
Total	1	\$260,665,579.48





Los bienes y servicios adquiridos por la institución han sido requeridos por las distintas áreas administrativas y de producción, para la realización de las actividades orientadas al logro de las metas y objetivos establecidos en sus planes operativos.

COMPRAS SEGÚN RUBRO		
Rubro	Cantidad de Procesos	Monto Contratado
Alimentos y bebidas	65	907,246,746.32
Alquileres	0	0.00
Art. limpieza, higiene, cocina	15	78,608,361.41
Artículos del hogar	4	2,172,181.56
Audiovisuales	0	0.00
Automotores	2	890,849.73
Capacitación	0	0.00
Combustibles y lubricantes	140	54,395,611.01
Componentes de vehículos	7	3,233,888.04
Construcción y edificación	1	2,988,078.60
Equipo médico y laboratorio	2	1,399,726.00
Ferretería y pintura	2	300,000.01
Imprenta y publicaciones	16	4,860,788.84
Informática	5	2,337,397.99
Mant. y Rep. Vehículos	4	1,908,777.44
Muebles y equipos de oficina	2	3,118,909.24
Protocolo	4	1,938,955.50
Publicidad	3	206,190.80
Químicos/gases	1	191,310.00
Serv. mantenimiento y limpieza	0	0.00
Suministro de oficina	1	729,847.70
Textil, indumentaria, art.pers	2	1,456,739.50
Transporte y mantenimiento	2	3,400,000.00
Total general	278	1,071,384,359.69



VI. IMPACTO DE LAS EJECUTORIAS EN POLÍTICAS TRANSVERSALES DE LA END.

a) Género

En el Artículo 3 numeral 2 de la Ley 41-08 de Función Pública que dicta el Derecho universal de acceder a los cargos y a las oportunidades de función pública sin otro criterio que el mérito personal y sin discriminación de género, discapacidad o de otra índole; en lo que Comedores Económicos del Estado trabaja en base a este artículo logrando presentar un gran avance en igualdad de género.

RELACIÓN DE EMPLEADOS POR GÉNERO

NÓMINA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	% MUJERES	% HOMBRES
GENERAL	1,133	889	2,022	56	44

b) Participación en Políticas Públicas

La participación de Comedores Económicos del Estado en las Políticas Públicas y las Metas Presidenciales está centrada directamente en las personas más vulnerables, contribuyendo a la reducción al mínimo posible de la pobreza extrema, el hambre y la desnutrición.

Comedores Económicos ha participado suministrando alimentos a los equipos que laboran en la logística de **“Quisqueya Aprende Contigo”** para facilitar la alfabetización de miles de dominicanos que no saben leer ni escribir.

Estamos cumpliendo con el apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas, asociaciones agrícolas y agroindustriales, comprando materias primas, superando el 20% del presupuesto de compras destinado a las MIPYME según lo establece la ley 340-06 de Compras y Contrataciones.



c) Tecnologías de la Información y Comunicación

Comedores Económicos posee una División de Tecnologías de la Información que labora en todo lo relacionado con el diseño, desarrollo, implementación y soporte de los programas y sistemas que apoyan los procesos esenciales de la entidad gubernamental.

La división de Informática asegura y gestiona todas las actividades relacionadas con la operación y administración de la infraestructura tecnológica (servidores, bases de datos, redes, entre otros), así como el aseguramiento de la continuidad de las operaciones.

También administra y gestiona los servicios del Centro de Datos para garantizar que la tecnología que da soporte a las actividades de TIC de la institución monitoreando el óptimo estado de los sistemas y plataformas alojadas.

Está en funcionamiento el sistema de correo institucional a través del Outlook y *Mail Hosting* de la Oficina Presidencial de Tecnología de la Información y Comunicación (OPTIC). Mediante este sistema se mantiene en comunicación efectiva a todo el personal. Por esta vía son enviadas las documentaciones que contribuyen significativamente a la economía de tiempo y papel. De esta manera la Institución aporta al manejo sostenible del medio ambiente (OG 4.1) y a una administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados (OG 1.1)

Se fomenta el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), a fin de garantizar eficiencia, transparencia, servicios en línea y mecanismos para rendición de cuentas disponibles para el uso de la ciudadanía y su vinculación a través de la Estrategia Nacional de Desarrollo con la implementación del estándar NORTIC A2 de Gobierno Electrónico.

PROYECTOS 2017 DE LA DIVISION DE TECNOLOGIA

- Adquisición de router FORTINET. Este dispositivo nos ayudará a regular el tráfico en la red, está en un proceso de un 80 % de su instalación.
- Actualización del sistema de Almacén General, LINQUERP, para obtener un mayor rendimiento en las actividades a realizar.
- 1 Servidor para ser utilizado para los archivos y correos.
- 60 computadoras con sus ups y baterías de ups.
- 20 impresores de tintas continuas multifuncional, full color.



VII. CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DEL MILENIO

1. Pobreza extrema y hambre

Erradicar la pobreza extrema y el hambre es el principal de los objetivos del milenio. Las tasas mundiales de pobreza se están reduciendo. Si las tasas de crecimiento económico se mantienen, la pobreza extrema se reduciría hasta el 10,2%, esperamos que 400 millones de personas saldrían de la pobreza extrema.

La República Dominicana cumple el primer Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM-1) alcanzando el reto “Hambre Cero” un programa impulsado por Naciones Unidas, y que desde Comedores Económicos de Estado hemos estado cumpliendo a cabalidad, la pobreza se redujo en un 6%, en el año 2012 al 2014, miles de dominicanos han salido de esta condición.

En el año 2016 en el municipio de Villa Jaragua, provincia Bahoruco, continúa en desarrollo el Programa de Comedores Económicos Comunitarios, asimismo iniciaron este año la producción en Villa González, Provincia de Santiago, con una producción promedio de unas 500 a 600 raciones diarias.

Comedores Económicos ha impactado los ODM-1 suministrando un total de 18,213,060 millones raciones cocidas y 1,083,507.96.-, combos de alimentos crudos, en el año 2016, que ha llegado a 39,883,219.49, personas, con una inversión cuantificada de RD\$1,980,620,372.05 millones de pesos.

2. Enseñanza primaria universal

La institución asumió el compromiso de colaborar con apoyo logístico al proceso de identificación de iletrados del Plan Quisqueya Aprende Contigo.

Comedores Económicos del Estado identificó dentro de sus empleados personas iletradas en edades de 25 a 50 años, en el 2016 se alfabetizaron en la sede central, Villa Olímpica y San Juan de la Maguana, un grupo de 24 participantes, todos empleados de CEE. El Plan Nacional de Alfabetización, contribuye al cumplimiento del objetivo ODM-2, enseñanza primaria universal.



3. Igualdad de género, empoderamiento de la mujer

La equidad de género y el empoderamiento (la participación social consciente y autónoma) de la mujer son esenciales para vencer la pobreza. El logro de todos los Objetivos depende del avance que se logre con respecto al ODM 3.

En el Artículo 3 numeral 2 de la Ley 41-08 de Función Pública que dicta el Derecho universal de acceder a los cargos y a las oportunidades de función pública sin otro criterio que el mérito personal y sin discriminación de género, discapacidad o de otra índole; por lo que Comedores Económicos del Estado ha trabajado en base a este artículo en la igualdad de géneros donde tenemos un gran avance.

RELACIÓN DE EMPLEADOS POR GÉNERO					
NÓMINA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	% MUJERES	% HOMBRES
GENERAL	1,133	889	2,022	56	44

4. Salud materna

“La tasa de mortalidad materna se mantiene elevada a pesar de que una alta proporción de los partos son atendidos en centros de salud y por personal especializado, al igual que el control prenatal”, asegura el Informe de Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) 2010.

Este informe señala que la tasa de mortalidad materna en República Dominicana es muy alta. En la década de 1997-2007, se estimó que de cada 100 mil niños nacidos vivos, 159 madres murieron. Esto representa una tasa alta respecto al promedio de América Latina y el Caribe, que fue de 130. El Gobierno Central, en año 2014 logró reducir a 80 por cada 100 mil.

Entre las principales causas de mortalidad materna que se identificaron en el primer informe nacional sobre avance de los ODM (2004) se encuentran: hipertensión arterial, inducida por el embarazo (toxemia), hemorragias, desnutrición, abortos y complicaciones del



puerperio; emergencias que se pueden resolver si se contara con una adecuada calidad de atención y alimentación.

Comedores Económicos del Estado (CEE) ha puesto su mejor empeño para disminuir la mortalidad materna, dado que la tasa de mortalidad más alta en niveles socioeconómicos bajos es debido a la mala nutrición y a la falta de orientación en cuanto a la importancia y conveniencia de los chequeos prenatales regulares.

CEE ha realizado acuerdos con diversas instituciones gubernamentales en los que se incluyen este grupo poblacional (mujeres embarazadas) a los fines de suministrarle raciones alimentarias crudas, que incluyen proteínas para cubrir sus deficiencias nutricionales. Asimismo ha puesto en ejecución el Programa de Atención Integral a la Primera Infancia, que cubre mujeres con más de 2 meses de embarazo y sus hijos hasta los 5 años.

AYUDAS EN BENEFICIO DE EMBARAZADAS, NIÑOS Y PACIENTES VIH, TUBERCULOSIS, ETC

BENEFICIARIO	DIRIGIDO A:
MUJERES EMBARAZADAS Y NIÑOS DE 0 A 5 AÑOS	
Jornada de Atención Integral a la Primera Infancia	Mujeres embarazadas y niños de 0 a 5 años
Hogar de Atención Infantil Abuela Madre	Mujeres embarazadas y niños de 0 a 5 años
Fundación Dominicana de Niñez y Vejez Desvalida	Niños y envejecientes
Fundación Amar al Projimo Como A ti Mismo	Niños
Fundación Cruz Jiminian	Niños y envejecientes
Marleny Terrero Romero	Niñez discapacitados
Damaris Montesinos	Niñez discapacitados
Glenys Rodríguez Fortunato	Niñez discapacitados
Leocadio Almonte- Caso Esp.	Niñez discapacitados
Gricele Arleni Pérez	Niñez discapacitados
Marleny Terrero	Niñez discapacitados
Mirelis de la Rosa Jiménez	Niñez discapacitados
María Confesora Brugos-Caso Especial	Niñez discapacitados
Ruth Abreu Puente- Caso Especial	Niñez discapacitados
Fundación Red de Misericordia Santiago	Niños
Caritas Arquidiócesana de Santiago	Niños
Acción Callejera	Niños
Hogar de Niños Casa de Luz	Niños



Nuestro Pequeños Hermanos	Niños
---------------------------	-------

ENVEJECIENTES	
Hospicio San Vicente de Paul	Envejecientes
Argentina Mota - pensionada	Envejecientes
Mercedes Tavarez	Envejecientes
Maria Bautista	Envejecientes
Vidal Alcantara	Envejecientes
YrenealtagraciaTavarez	Envejecientes
Ramona Regalado	Envejecientes
Luz Maria Arias	Envejecientes

PERSONAS EN CONDICIONES ESPECIALES	
Amarilis Aquino	Enfermedad
Aurora Torres florentino	Enfermedad
Mercedes Correa	Enfermedad
Carmen Ortega	Enfermedad
Miledis Ernestina Cruz	Enfermedad
Maria de Jesus Sosa	Enfermedad
Bernardina nolascofrías	Enfermedad
Carmen Albania Mencia Rosa	Enfermedad
Maria Cristina Dominguez Peña	Enfermedad
Alexander Gomez/Rosa E.	Enfermedad
NoemiAlcala-Pensionada	Enfermedad
jose A. reyes	Enfermedad
Felix Antonio	Enfermedad
Juana Polanco	Enfermedad
Felicia Ramona	Enfermedad
America	Enfermedad

5. VIH/Sida y otras enfermedades

Desde que se declarara el primer caso en 1981, el VIH/Sida se ha cobrado 25 millones de vidas y afecta a más de 35 millones de personas en todo el mundo. En Europa y en Estados Unidos el VIH se puede considerar una enfermedad crónica, mientras que enfermedades como la tuberculosis o la malaria son secundarias. En cambio, en los países empobrecidos, esas mismas enfermedades constituyen un gran obstáculo para el desarrollo, afectando por generaciones.



Como Institución le damos seguimiento nutricional personalizado a los afectados, procurando mejorar su calidad de vida, disminuyendo así los riesgos de co-infección por desnutrición.

6. Alianza mundial para el Desarrollo

La República Dominicana se adhiere a La Alianza Gobierno Abierto que es uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM-8) como forma de fortalecer y legitimidad los resultados alcanzados y, a su vez comprometerse al desarrollo de mayores iniciativas, a través de consultas a la sociedad civil y La colaboración de organismos internacionales.

La Institución está realizando aporte significativos para que el gobierno central cumpla con las metas presidenciales en lo que tiene que ver con el objetivo ODM-8, Alianza Mundial para el Desarrollo.

Comedores Económicos en colaboración con la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación OPTIC vela por que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

CEE participa en desarrollo del programa de Gobierno Abierto, ha rediseñado el Portal de Transparencia adecuándolo para cumplir con la norma NORTIC 2 de estandarización de portales de transparencia del Estado. Se ha cumplido con las normas establecidas por la Dirección de Ética e Integridad Gubernamental DIGIEG en cumplimiento a la resolución 01-13 y 02-13. Todas las informaciones que están colocadas en el portal institucional cumplen con la ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública.

Comedores realiza los aportes que le son pertinentes en el cumplimiento de las Metas Presidenciales con las acciones ejecutadas y procesos de consultas para la ejecución del Plan de Acción de República Dominicana.

Los compromisos identificados y suscritos en el plan de acción responden a diez ámbitos de acción de la Administración Pública:

- ❖ Apertura de Información
- ❖ Fortalecimiento de los organismos de Transparencia y Fiscalización



- ❖ Profesionalización del Servicio Público
- ❖ Participación de la ciudadanía
- ❖ Complemento de la Ley General de Libre Acceso a La Información Pública
- ❖ Protección de Datos Personales
- ❖ Promoción del uso de las TIC para un gobierno más eficiente
- ❖ Creación de Plataformas Únicas
- ❖ Promoción del conocimiento en materia de Gobierno Abierto

La Institución cumple con sus compromisos asumidos con la DIGEIG centrados en:

- La conducción de actividades para la sensibilización de las instituciones gubernamentales en cuanto a dar mayor participación a la ciudadanía para los cambios en las decisiones administrativas, a través de la creación del portal de gobierno abierto y su espacio de intercambio con los actores involucrados (gobierno y sociedad civil);
- La dirección de acciones para promover el tema de publicación de información pública en formato abierto, a través de la emisión oficial de Normas NORTIC2 sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano.



VIII. DESEMPEÑO FÍSICO Y FINANCIERO DEL PRESUPUESTO

a) Asignación de Presupuesto del Período/metas de producción a lograr

ASIGNACIÓN PRESUPUESTO PERIODO 2016

MES	ASIGNACION INICIAL	PRODUCCION
Enero	127,014,472.00	46,388,658.50
Febrero	127,014,472.00	72,613,745.26
Marzo	127,014,472.00	72,329,877.49
Abril	127,014,472.00	90,600,413.30
Mayo	127,014,472.00	79,256,805.76
Junio	127,014,472.00	73,617,646.48
Julio	127,014,472.00	76,161,541.20
Agosto	127,014,472.00	97,537,271.73
Septiembre	127,014,472.00	232,483,788.00
Octubre	127,014,472.00	306,942,800.00
Noviembre	127,014,472.00	380,524,537.00
Diciembre	127,014,472.00	452,163,287.00
TOTAL	1,524,173,665	1,980,620,371.72

DIVISIÓN DE PRESUPUESTO		
CONCEPTO	MONTO	PORCENTAJE
Presupuesto Total Asignado	\$1,980,620,372.05	100%
Presupuesto asignado destinado a la Contratación de bienes y Servicios	\$1,611,859,953.76	81%



b) Ejecución Presupuestal del Período/metas de producción lograda

MES	EJECUCION PERIODO	PRODUCCION
Enero	127,014,472.00	46,388,658.50
Febrero	227,014,472.00	72,613,745.26
Marzo	127,014,472.00	72,329,877.49
Abril	127,014,472.00	90,600,413.30
Mayo	127,014,472.00	79,256,805.76
Junio	127,014,472.00	73,617,646.48
Julio	127,014,472.00	76,161,541.20
Agosto	127,014,472.00	97,537,271.73
Septiembre	127,014,472.00	232,483,788.00
Octubre	144,895,358.05	306,942,800.00
Noviembre	247,580,293.00	380,524,537.00
Diciembre	345,014,472.00	452,163,287.00
TOTAL	1,980,620,372.05	1,980,620,371.72



c) Ingresos/Recaudaciones por otros conceptos

INGRESOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTALES
Cuenta Única	924,960.00	761,055.00	2,357,255.00	2,375,495.00	1,198,940.00	3,127,955.00	1,365,300.00	1,405,240.00	1,123,145.00	1,114,175.00	968,770.00	68,470.00	16,790,760.00
Codocafe						28,850.00							28,850.00
Museo de historia nacional		27,200.00	33,600.00			82,400.00		50,400.00	26,400.00		26,400.00	24,000.00	270,400.00
Ministerio de Turismo		935,840.00			893,440.00		834,720.00		1,464,220.00		1,885,750.00		6,013,970.00
Sedefir	694,640.00												694,640.00
INTABACO			283,050.00		84,750.00								367,800.00
Asignación de cuota												200,000,000.00	200,000,000.00
Obras publicas	10,000,000.00	3,314,404.50			1,290,074.25			4,235,557.63					18,840,036.38
FONDET			15,120.00		15,120.00								30,240.00
Omsa													0.00
Ministerio de Administración Pública	838,625.00			41,625.00		167,125.00		204,625.00	255,000.00				1,507,000.00
INEFI													0.00
MINISTERIO DE TRABAJO										322,500.00			322,500.00
JARDÍN BOTÁNICO												32,000.00	32,000.00
COMPROBANTE REINTEGRO DE CREDITO					4,400.00					348,000.00	162,000.00		514,400.00
TOTALES	12,458,225.00	5,038,499.50	2,689,025.00	2,417,120.00	3,486,724.25	3,406,330.00	2,200,020.00	5,895,822.63	2,868,765.00	1,784,675.00	3,042,920.00	200,124,470.00	245,412,596.38



d) Pasivos

RELACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR Al 31 de octubre del 2016	
CONCEPTO	MONTO
Provisiones	\$551,269,458.53
No Provisiones	\$256,219,757.05
Deuda Pública	79,246,585.09
TOTAL	886,735,800.67

Estimado a Dic. 2016	\$1,064,082,960.80
-----------------------------	---------------------------



IX. CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES

La Unidad de Compras de Comedores Económicos del Estado Dominicano está trabajando en armonía plena con la Dirección General de Compras y Contrataciones DGCP, manteniendo una mejora continua de sus procesos. Mantenemos armonía con nuestros proveedores y fomentamos el estricto cumplimiento de la ley 340-06 y todas las disposiciones que le son conexas.

Hemos sido integrados al Nuevo Portal Electrónico Transaccional y el equipo está en constante capacitación y desarrollo sobre el manejo del nuevo sistema electrónico.

En ruedas de Negocios organizados por la DGCP, se han integrado mas de cien (100) suplidores nuevos al portal de Compras y Contrataciones, dándonos así la oportunidad de conseguir más opciones de adquisición de los bienes y servicios que escasean en el mercado nacional.

a) **Resumen de Licitaciones realizadas en el período**

Objetivo general del Departamento de Compras: Proveer a la institución de los bienes y servicios requeridos por las distintas áreas, conforme a lo establecido por la ley 340-06, reglamentos y disposiciones. La División de Compras de Comedores Económicos del Estado Dominicano realizó en el periodo Enero/Diciembrecinco (5) licitaciones:

1. CEE-LPN-001-2016, Comestibles
2. CEE-LPN-002-2016, Limpieza e Higiene
3. CEE-LPN-003-2016, Comestibles
4. CEE-LPN-004-2016, Comestibles
5. CEE-LPN-005-2016, Limpieza e Higiene

Todas las operaciones fueron realizadas en apego estricto a la ley 340-06 y cumpliendo con las normativas establecidas en el decreto 164-13 y disposiciones conexas. El Monto



estimado de presupuesto al Departamento de Compras y Contrataciones fue de 1,225,887,730.96 para la compra de alimentos y bebidas, desechables, limpieza, combustibles y otros insumos necesarios para las operaciones propias de Comedores Económicos del Estado.

Durante el periodo se realizaron tres Procesos de Urgencias, por un monto de \$409,535,562.56. Tenemos una Emergencia realizada en el mes de diciembre por valor de \$24,406,612.60.

LICITACIONES PUBLICAS REALIZADAS ENE-DIC. 2016	
LICITACIÓN	MONTO
CEE-LPN-001-2016 (COMESTIBLES)	\$390,787,733.40
CEE-LPN-002-2016 (LIMPIEZA E HIGIENE)	\$191,796,069.80
CEE-LPN-003-2016(COMESTIBLES)	\$35,493,397.00
CEE-LPN-004-2016 (COMESTIBLES) en proceso	\$63,286,864.55
CEE-LPN-005-2016 (LIMPIEZA E HIGIENE) en proceso	\$8,875,927.92
TOTAL:	\$690,239,992.67

COMPRAS EN PROCEDIMIENTOS DE URGENCIA		
#	DESCRIPCIÓN	MONTO
1	CEE-PU-001-2016 (COMESTIBLES)	\$ 315,278,211.71
2	CEE-PU-002-2016 (LIMPIEZA E HIGIENE)	\$ 39,569,350.85
3	CEE-PU-003-2016 (SERVICIOS) en proceso	\$54,688,000
	<u>TOTAL</u>	<u>\$409,535,562.56</u>

b) Resumen de compras y contrataciones realizadas en el periodo.

Durante el período proyectado hasta Diciembre del 2016 se realizaron ciento cincuenta y ocho (158) **Compras Especiales** por Excepción por un monto de \$54,435,717.61 y Siete (7) **Compras por Debajo del Umbral** por un monto de \$258,413.78; cuarenta (40) **Compras Menores** por un monto de \$21,197,622.10. Además once (11) **Comparaciones de Precios**, por un monto de \$25,813,809.64. Fueron realizados tres (3) **Procesos de Urgencia** por \$409,535,562.56 y una emergencia por valor de \$24,406,612.60.



Fueron realizadas cinco (5) **Licitaciones Públicas** con un monto de \$690,239,992.67. Lo que se ha realizado desde Enero del 2016 hasta diciembre del 2016, da como resultado \$1,225,887,730.96

PROCEDIMIENTOS MONTOS Y CANTIDADES		
Procedimiento Compras	Cantidad	Monto
Compras por Excepción	158	\$54,435,717.61
Compras debajo del Umbral	7	\$258,413.78
Compras Menores	40	\$21,197,622.10
Comparación de Precios	11	\$25,813,809.64
Licitación Pública Nacional	5	690,239,992.67
Proceso de Urgencia	3	\$409,535,562.56
Proceso de Emergencia	1	24,406,612.60
Licitación Restringida	0	0
Sorteo de Obras	0	0

RESUMEN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES REALIZADAS EN EL PERÍODO ENE.-DIC. 2016	
CONCEPTO	NUMERO / MONTO
Empresas adjudicadas	69
Número de proveedores	110
Nomenclatura de productos adquiridos	373
Convocatoria a licitaciones públicas	3
Convocatoria a compras por urgencia	2
Licitaciones públicas realizadas	3
Compras por licitaciones públicas	46
Compras por procedimiento de urgencia	23
Licitaciones suspendidas y declaradas desiertas	1
Compras realizadas por comparaciones de precios	11/\$25,813,809.64
Compras menores realizadas	40/\$21,197,622.10
Compras Debajo del Umbral	7 / \$258,413.78
Compras Especiales por excepción (combustibles)	158 / \$54,435,717.61
Monto Contratado	\$1,225,887,730.96
Tipo de empresas	Emp. en General y MIPYMEs



EMPRESAS ADJUDICADAS LICITACIÓN CEE-LPN-001-2016 COMESTIBLES			
#	RUBROS	PROVEEDORES	MONTO
1	ARTÍCULOS COMESTIBLES	EMPRESAS INTEGRADAS, SAS.	\$10,862,079.2
2	ARTÍCULOS COMESTIBLES	INGREDIENTES DELCIBAO, SRL.	\$16,383,000.00
3	ARTÍCULOS COMESTIBLES	HERMOSILLO COMERCIAL, SRL.	\$29,978,486.00
4	ARTÍCULOS COMESTIBLES	J. RAFAEL NUÑEZ, SRL.	\$1,311,000.00
5	ARTÍCULOS COMESTIBLES	PC PANGOLAS COMERCIALES, SRL.	\$7,542,692.32
6	ARTÍCULOS COMESTIBLES	ABBOTT LABORATORIES INTERNATIONAL, LLC	\$3,865,680.00
7	ARTÍCULOS COMESTIBLES	COMERCIALIZADORA LANIPSE, SRL.	\$13,114,970.00
8	ARTÍCULOS COMESTIBLES	DISTRIBUIDORA FRANCOSUR, SRL	\$20,386,500.00
9	ARTÍCULOS COMESTIBLES	EQUIPOS Y ACCESORIOS EL COMANDO, SRL	\$12,277,972.42
10	ARTÍCULOS COMESTIBLES	FUTURO AGRICOLA (FUAGRISA), SRL	\$394,182.50
11	ARTÍCULOS COMESTIBLES	RANSA COMERCIAL, SRL	\$5,000,000.00
12	ARTICULOS COMESTIBLES	CONSORCIO AGROINDUSTRIAL Y SERVICIOS HORTALINAZA, SRL	\$3,148,750.00
13	ARTICULOS COMESTIBLES	BELEZAR COMERCIAL, SRL	\$60,535,228.00
14	ARTICULOS COMESTIBLES	INVERSIONES CABO BLANCO, SRL	\$13,511,330.00
15	ARTICULOS COMESTIBLES	AGROINDUSTRIAL BARRERO, SRL	\$9,402,700.00
16	ARTICULOS COMESTIBLES	AGRICOLA SIDER, SRL	\$15,528,800.00
17	ARTICULOS COMESTIBLES	CORPORACION LEGIS, SRL	\$62,093,128.00
18	ARTICULOS COMESTIBLES	AGROINDUSTRIAL FABELO, SRL	\$12,164,750.00
19	ARTICULOS COMESTIBLES	AGROINDUSTRIAL SANTA CRUZ, SRL	\$27,489,929.00
20	ARTICULOS COMESTIBLES	COMERCIAL DNW, SRL	\$17,543,329.60
21	ARTICULOS COMESTIBLES	INVERSIONES EUH CONTINENTE, SRL	\$9,849,375.00
22	ARTICULOS COMESTIBLES	PRINT ZONE, SRL	\$598,400.00
23	ARTICULOS COMESTIBLES	S&D RESTAURANT, SRL	\$3,311,000.00
24	ARTICULOS COMESTIBLES	VILLINGEN CORPORATION, SRL	\$34,494,451.36
TOTAL RD\$			<u>\$390,787,733.40</u>

EMPRESAS ADJUDICADAS LICITACIÓN CEE-LPN-002-2016COMESTIBLES			
#	RUBROS	PROVEEDORES	MONTO
1	ARTICULOS COMESTIBLES	BELEZAR COMERCIAL, SRL	\$818,750.00
2	ARTICULOS COMESTIBLES	COMERCIAL CORAZON, SRL	\$4,956,000.00
3	ARTICULOS COMESTIBLES	COMERCIAL LA REDENCION, SRL	\$178,550.00
4	ARTICULOS COMESTIBLES	MULTIPRISMA DEL CARIBE, SRL	\$819,000.00
5	ARTICULOS COMESTIBLES	RANSA COMERCIAL, SRL	\$1,366,980.00
6	ARTICULOS COMESTIBLES	FACTORIA JOSE GALAN, SRL	\$6,988,250.00
7	ARTICULOS COMESTIBLES	HERMOSILLO COMERCIAL, SRL	\$360,000.00
8	ARTICULOS COMESTIBLES	COMERCIAL EL AGUILON, EIRL	\$75,548,000.00
9	ARTICULOS COMESTIBLES	COMERCIALIZADORA LANIPSE, SRL	\$3,264,000.00
10	ARTICULOS COMESTIBLES	EMPRESAS INTEGRADAS, SAS	\$627,200.00



11	ARTICULOS COMESTIBLES	INVERSIONES & SERVICIOS PIGUEIRAS TAVERAS, SRL	\$3,040,800.00
12	ARTICULOS COMESTIBLES	CORPORACION LEGIS, SRL	\$8,178,000.00
13	ARTICULOS COMESTIBLES	COMERCIAL DNW, SRL	\$794,942.40
14	ARTICULOS COMESTIBLES	OCEAN BEEF, EIRL	\$823,110.00
15	ARTICULOS COMESTIBLES	EMFER, SRL	\$28,139,892.00
16	ARTICULOS COMESTIBLES	IMPORTACIONES DOMINICANA FF, SRL	\$55,892,595.40
TOTAL RD\$			\$191,796,069.80

EMPRESAS ADJUDICADAS LICITACIÓN CEE-LPN-003-2016 LIMPIEZA E HIGIENE

#	RUBROS	PROVEEDORES	MONTO
1	ARTICULOS DE LIMPIEZA E HIGIENE	INTERNATIONAL JAKSON SERVIC, SRL	\$9,358,698.00
2	ARTICULOS DE LIMPIEZA E HIGIENE	MULTISERVICIOS OCNAB, SRL	\$29,500.00
3	ARTICULOS DE LIMPIEZA E HIGIENE	SUPLIGENSA, SRL	\$23,836.00
4	ARTICULOS DE LIMPIEZA E HIGIENE	WEST, SA	\$250,160.00
5	ARTICULOS DE LIMPIEZA E HIGIENE	CARY INDUSTRIAL, SA.	\$743,518.00
6	ARTICULOS DE LIMPIEZA E HIGIENE	COMERCIAL CORAZON, SRL	\$25,087,685.00
TOTAL RD\$			\$35,493,397.00

EMPRESAS ADJUDICADAS URGENCIA CEE-PU-001-2016 COMESTIBLES

#	RUBROS	PROVEEDORES	MONTO
1	ARTICULOS COMESTIBLES	AGRICOLA SIDER, SRL	\$1,440,000.00
2	ARTICULOS COMESTIBLES	AGROINDUSTRIAL BARRERO, SRL	\$5,800,950.00
3	ARTICULOS COMESTIBLES	AGROINDUSTRIAL FABELO, SRL	\$8,458,580.05
4	ARTICULOS COMESTIBLES	AGROINDUSTRIAL SANTA CRUZ, SRL	\$9,206,403.37
5	ARTICULOS COMESTIBLES	DAMEILLE COMERCIAL, SRL	\$31,811,200.00
6	ARTICULOS COMESTIBLES	FACTORIA DE ARROZ LUIS MARTINEZ, SRL	\$77,632,860.00
7	ARTICULOS COMESTIBLES	FACTORIA JOSE GALAN, SRL	\$ 15,150,000.00
8	ARTICULOS COMESTIBLES	HAILA, SRL	\$ 32,614,385.32
9	ARTICULOS COMESTIBLES	HERMOSILLO COMERCIAL, SRL	\$ 32,772,358.48
10	ARTICULOS COMESTIBLES	HISPANIOLA GRAIN, SRL	\$ 1,584,238.50
11	ARTICULOS COMESTIBLES	INGREDIENTES DEL CIBAO, SRL	\$ 1,312,608.00
12	ARTICULOS COMESTIBLES	INVERSIONES EUH CONTINENTE, SRL	\$ 51,463,020.00
13	ARTICULOS COMESTIBLES	LUNES SUPLIDORES DE OFICINA, SRL	\$ 214,967.70
14	ARTICULOS COMESTIBLES	NEOAGRO ,SRL	\$ 3,239,887.84
15	ARTICULOS COMESTIBLES	RANSA COMERCIAL, SRL	\$ 2,894,000.00
16	ARTICULOS COMESTIBLES	S&D RESTAURANT, SRL	\$ 2,112,722.00
17	ARTICULOS COMESTIBLES	VILLINGEN CORPORATION, SRL	\$ 37,570,030.45
TOTAL RD\$			<u>315,278,211.71</u>



EMPRESAS ADJUDICADAS URGENCIA CEE-PU-002-2016 DESECHAIBLES			
#	RUBROS	PROVEEDORES	MONTO
1	ARTICULOS DE LIMPIEZA E HIGIENE	HAILA, SRL	\$5,898,572.52
2	ARTICULOS DE LIMPIEZA E HIGIENE	COMERCIAL CORAZON, SRL	\$5,632,210.80
3	ARTICULOS DE LIMPIEZA E HIGIENE	LUNES SUPLIDORES DE OFICINA, SRL	\$530,740.29
4	ARTICULOS DE LIMPIEZA E HIGIENE	RANSA COMERCIAL, SRL	\$1,309,741.00
5	ARTICULOS DE LIMPIEZA E HIGIENE	DAMEILLE COMERCIAL, SRL	\$23,423,000.00
6	ARTICULOS DE LIMPIEZA E HIGIENE	BELEZAR COMERCIAL, SRL	\$2,775,086.24
TOTAL RD\$			39,569,350.85

EMPRESAS ADJUDICADAS EN LICITACIONES 2016

EMPRESAS ADJUDICADAS LICITACIÓN CEE-LPN-001-2016 COMESTIBLES				
#	RUBROS	CANTIDAD ARTICULOS	EMPRESA	MONTO
1	ART. COMESTIBLES	4	EMPRESAS INTEGRADAS, SAS.	\$10,862,079.2
2	ART. COMESTIBLES	1	INGREDIENTES DELCIBAO, SRL.	\$16,383,000.00
3	ART. COMESTIBLES	3	HERMOSILLO COMERCIAL, SRL.	\$29,978,486.00
4	ART. COMESTIBLES	2	J. RAFAEL NUÑEZ, SRL.	\$1,311,000.00
5	ART. COMESTIBLES	8	PC PANGOLAS COMERCIALES, SRL.	\$7,542,692.32
6	ART. COMESTIBLES	2	ABBOTT LABORATORIES INTERNATIONAL, LLC	\$3,865,680.00
7	ART. COMESTIBLES	9	COMERCIALIZADORA LANIPSE, SRL.	\$13,114,970.00
8	ART. COMESTIBLES	4	DISTRIBUIDORA FRANCO SUR, SRL	\$20,386,500.00
9	ART. COMESTIBLES	4	EQUIPOS Y ACCESORIOS EL COMANDO, SRL	\$12,277,972.42
10	ART. COMESTIBLES	5	FUTURO AGRICOLA (FUAGRISA), SRL	\$394,182.50
11	ART. COMESTIBLES	1	RANSA COMERCIAL, SRL	\$5,000,000.00
12	ART. COMESTIBLES	4	CONSORCIO AGROINDUSTRIAL Y SERVICIOS HORTALINAZA, SRL	\$3,148,750.00
13	ART. COMESTIBLES	14	BELEZAR COMERCIAL, SRL	\$60,535,228.00
14	ART. COMESTIBLES	4	INVERSIONES CABO BLANCO, SRL	\$13,511,330.00
15	ART. COMESTIBLES	4	AGROINDUSTRIAL BARRERO, SRL	\$9,402,700.00
16	ART. COMESTIBLES	2	AGRICOLA SIDER, SRL	\$15,528,800.00
17	ART. COMESTIBLES	16	CORPORACION LEGIS, SRL	\$62,093,128.00
18	ART. COMESTIBLES	4	AGROINDUSTRIAL FABELO, SRL	\$12,164,750.00
19	ART. COMESTIBLES	5	AGROINDUSTRIAL SANTA CRUZ, SRL	\$27,489,929.00
20	ART. COMESTIBLES	4	COMERCIAL DNW, SRL	\$17,543,329.60
21	ART. COMESTIBLES	1	INVERSIONES EUH CONTINENTE, SRL	\$9,849,375.00
22	ART. COMESTIBLES	2	PRINT ZONE, SRL	\$598,400.00
23	ART. COMESTIBLES	2	S&D RESTAURANT, SRL	\$3,311,000.00
24	ART. COMESTIBLES	14	VILLINGEN CORPORATION, SRL	\$34,494,451.36

**EMPRESAS ADJUDICADAS LICITACIÓN CEE-LPN-002-2016 COMESTIBLES**

#	RUBROS	CANTIDAD ARTICULOS	EMPRESA	MONTO
1	ART. COMESTIBLES	2	BELEZAR COMERCIAL, SRL	\$818,750.00
2	ART. COMESTIBLES	1	COMERCIAL CORAZON, SRL	\$4,956,000.00
3	ART. COMESTIBLES	2	COMERCIAL LA REDENCION, SRL	\$178,550.00
4	ART. COMESTIBLES	1	MULTIPRISMA DEL CARIBE, SRL	\$819,000.00
5	ART. COMESTIBLES	2	RANSA COMERCIAL, SRL	\$1,366,980.00
6	ART. COMESTIBLES	2	FACTORIA JOSE GALAN, SRL	\$6,988,250.00
7	ART. COMESTIBLES	1	HERMOSILLO COMERCIAL, SRL	\$360,000.00
8	ART. COMESTIBLES	7	COMERCIAL EL AGUILON, EIRL	\$75,548,000.00
9	ART. COMESTIBLES	1	COMERCIALIZADORA LANIPSE, SRL	\$3,264,000.00
10	ART. COMESTIBLES	1	EMPRESAS INTEGRADAS, SAS	\$627,200.00
11	ART. COMESTIBLES	2	INVERSIONES & SERVICIOS PIGUEIRAS TAVERAS, SRL	\$3,040,800.00
12	ART. COMESTIBLES	4	CORPORACION LEGIS, SRL	\$8,178,000.00
13	ART. COMESTIBLES	2	COMERCIAL DNW, SRL	\$794,942.40
14	ART. COMESTIBLES	2	OCEAN BEEF, EIRL	\$823,110.00
15	ART. COMESTIBLES	14	EMFER, SRL	\$28,139,892.00
16	ART. COMESTIBLES	17	IMPORTACIONES DOMINICANA FF, SRL	\$55,892,595.40

EMPRESAS ADJUDICADAS LICITACIÓN CEE-LPN-003-2016 DESECHABLES

#	RUBROS	CANTIDAD ARTICULOS	EMPRESA	MONTO
1	ART. LIMPIEZA E HIGIENE	5	INTERNATIONAL JAKSON SERVIC, SRL	\$9,358,698.00
2	ART. LIMPIEZA E HIGIENE	1	MULTISERVICIOS OCNAB, SRL	\$29,500.00
3	ART. LIMPIEZA E HIGIENE	3	SUPLIGENSA, SRL	\$23,836.00
4	ART. LIMPIEZA E HIGIENE	3	WEST, SA	\$250,160.00
5	ART. LIMPIEZA E HIGIENE	13	CARY INDUSTRIAL, SA.	\$743,518.00
6	ART. LIMPIEZA E HIGIENE	11	COMERCIAL CORAZON, SRL	\$25,087,685.00



EMPRESAS ADJUDICADAS EN PROCESOS DE URGENCIA 2016

EMPRESAS ADJUDICADAS URGENCIA CEE-PU-001-2016 COMESTIBLES				
#	RUBROS	CANTIDAD ARTICULOS	EMPRESA	MONTO
1	ART. COMESTIBLES	2	AGRICOLA SIDER, SRL	\$1,440,000.00
2	ART. COMESTIBLES	4	AGROINDUSTRIAL BARRERO, SRL	\$5,800,950.00
3	ART. COMESTIBLES	5	AGROINDUSTRIAL FABELO, SRL	\$8,458,580.05
4	ART. COMESTIBLES	7	AGROINDUSTRIAL SANTA CRUZ, SRL	\$9,206,403.37
5	ART. COMESTIBLES	4	DAMEILLE COMERCIAL, SRL	\$31,811,200.00
6	ART. COMESTIBLES	4	FACTORIA DE ARROZ LUIS MARTINEZ, SRL	\$77,632,860.00
7	ART. COMESTIBLES	2	FACTORIA JOSE GALAN, SRL	\$ 15,150,000.00
8	ART. COMESTIBLES	12	HAILA, SRL	\$ 32,614,385.32
9	ART. COMESTIBLES	21	HERMOSILLO COMERCIAL, SRL	\$ 32,772,358.48
10	ART. COMESTIBLES	1	HISPANIOLA GRAIN, SRL	\$ 1,584,238.50
11	ART. COMESTIBLES	3	INGREDIENTES DEL CIBAO, SRL	\$ 1,312,608.00
12	ART. COMESTIBLES	2	INVERSIONES EUH CONTINENTE, SRL	\$ 51,463,020.00
13	ART. COMESTIBLES	2	LUNES SUPLIDORES DE OFICINA, SRL	\$ 214,967.70
14	ART. COMESTIBLES	9	NEOAGRO ,SRL	\$ 3,239,887.84
15	ART. COMESTIBLES	4	RANSA COMERCIAL, SRL	\$ 2,894,000.00
16	ART. COMESTIBLES	3	S&D RESTAURANT, SRL	\$ 2,112,722.00
17	ART. COMESTIBLES	21	VILLINGEN CORPORATION, SRL	\$ 37,570,030.45

EMPRESAS ADJUDICADAS URGENCIA CEE-PU-002-2016 DESECHABLES				
#	RUBROS	CANTIDAD ARTICULOS	EMPRESA	MONTO
1	ART. LIMPIEZA E HIGIENE	19	HAILA, SRL	\$5,898,572.52
2	ART. LIMPIEZA E HIGIENE	10	COMERCIAL CORAZON, SRL	\$5,632,210.80
3	ART. LIMPIEZA E HIGIENE	6	LUNES SUPLIDORES DE OFICINA, SRL	\$530,740.29
4	ART. LIMPIEZA E HIGIENE	3	RANSA COMERCIAL, SRL	\$1,309,741.00
5	ART. LIMPIEZA E HIGIENE	7	DAMEILLE COMERCIAL, SRL	\$23,423,000.00
6	ART. LIMPIEZA E HIGIENE	6	BELEZAR COMERCIAL, SRL	\$2,775,086.24



EMPRESAS PARTICIPANTES COMO PYME Y MIPYME EN LICITACIONES 2016

LICITACION PUBLICA NACIONAL REF. CEE-LPN-001-2016	
No.	EMPRESAS PYME 1%
1	BELEZAR COMERCIAL,SRL
2	CORPORACION LEGIS,SRL
3	RANSA COMERCIAL, SRL
4	VILLIGEN CORPORACION, SRL
5	EQUIPOS Y ACCESORIOS EL COMANDO,SRL
6	CONSORCIO AGROINDUSTRIAL HORTALINAZA,SRL
7	S&D RESTAURANT,SRL
8	INVERSIONES EUH,SRL
9	COMERCIAL DNW,SRL
10	PC PAGOLA COMERCIAL,SRL

No.	EMPRESAS MYPYME 4%
1	FRANCOSUR,SRL
2	PRINT ZONE,SRL
3	ABBOTT LABORATORIES INTERNATIONAL, LLC
4	AGRICOLA SIDER,SRL
5	HERMOSILLO COMERCIAL,SRL
6	INGREDIENTES DEL CIBAO
7	AGROINDUSTRIAL SANTA CRUZ,SRL
8	AGROINDUSTRIAL FABELO,SRL
9	AGROINDUSTRIAL BARRERO,SRL
10	EMPRESAS INTEGRADAS,S.A
11	INVERSIONES CABO BLANCO,SRL
12	COMERCIALIZADORA LANIPSE,SRL
13	J.RAFAEL NUÑEZ, SRL

LICITACION PUBLICA NACIONAL REF. CEE-LPN-002-2016	
No.	EMPRESAS PYME 1%
1	BELEZAR COMERCIAL,SRL
2	CORPORACION LEGIS,SRL
3	RANSA COMERCIAL, SRL
4	COMERCIAL LA RENDICION,SRL
5	EMFER,SRL
6	OCEAN BEEF,RL



No.	EMPRESAS MYPYME 4%
1	HERMOSILLO COMERCIAL, SRL
2	COMERCIALIZADORA LANIPSE, SRL
3	COMERCIALIZADORA EL AGUILON, SRL
4	FACTORIA JOSE GALAN, SRL
5	IMPORTACIONES DOMINICANA FF, SRL
6	INVERSIONES Y SERVICIOS PIGUEIRAS TAVERAS, SRL
7	MULTIPRISMA DEL CARIBE, SRL
8	COMERCIAL CORAZON, SRL

LICITACION PUBLICA NACIONAL REF. CEE-LPN-003-2016

No.	EMPRESAS PYME 1%
1	CARY INDUSTRIAL, SA
2	INTERNATIONAL JAKSON SERVIC, SRL
3	SUPLIGENSA, SA

EMPRESAS MYPYME 4%

No.	EMPRESAS MYPYME 4%
1	COMERCIAL CORAZON, SRL
2	MULTISERVICIOS OCNAB, SRL
3	WEST, SA

LICITACION PUBLICA NACIONAL REF. CEE-PU-001-2016

No.	EMPRESAS PYME 1%
1	COMERCIAL CORAZON, SRL
2	HAILA, SRL
3	VILLIGEN CORPORACION, SRL
4	DAMEILLE COMERCIAL, SRL
5	NEOAGRO, SRL
6	S&D RESTAURANT, SRL
7	INVERSIONES EUH, SRL
8	RANSA COMERCIAL, SRL
9	HISPANIOLA GRAIN, SRL



No.	EMPRESAS MYPYME 4%
1	AGRICOLA SIDER,SRL
2	HERMOSILLO COMERCIAL,SRL
3	INGREDIENTES DEL CIBAO
4	AGROINDUSTRIAL SANTA CRUZ,SRL
5	AGROINDUSTRIAL FABELO,SRL
6	AGROINDUSTRIAL BARRERO,SRL
7	FACTORIA DE ARROZ LUIS MARTINEZ, SRL
8	FACTORIA DE ARROZ JOSE GALAN,SRL
9	LUNES SUPLIDORES DE OFICINA, SRL

LICITACION PUBLICA NACIONAL REF. CEE-PU-002-2016	
No.	EMPRESAS PYME 1%
1	COMERCIAL CORAZON,SRL
2	HAILA,SRL
3	BELEZAR COMERCIAL,SRL
4	DAMEILLE COMERCIAL,SRL
5	RANSA COMERCIAL ,SRL

No.	EMPRESAS MYPYME 4%
1	LUNES SUPLIDORES DE OFICINA, SRL





RESUMEN CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES A MIPYMES		
CONCEPTO	NUMERO	MONTO
MONTO Y PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO EJECUTADO A MIPYMES	\$997,305,836.77	80%
MONTO Y PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO GENERAL DEDICADO A MIPYMES	\$1,246,632,295.97	1,221,742,462.88
NUMERO DE PROCESOS CONVOCADOS Y TIPOS DE COMPRAS Y CONTRATACIONES ADJUDICADOS A MIPYMES	1126	\$1,139,794,674.88

MODALIDAD Y MONTOS DE COMPRAS ADJUDICADAS A MIPYMES		
COMPRAS DIRECTAS	76	\$25,170,025.28
COMPRAS MENORES	86	\$ 28,692,159.48
COMPRAS POR COMPARACIÓN DE PRECIOS	3	\$9,213,279.32
LICITACIÓN PÚBLICA	5	\$858,054,901.84
PROCEDIMIENTO DE URGENCIA	2	\$858,054,901.84

EMPRESAS EN GENERAL		
PRESUPUESTO ASIGNADO Y EJECUTADO	\$1,980,620,372.05	\$1,980,620,372.05
MONTO Y PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO ASIGNADO DESTINADO A LAS COMPRAS Y CONTRATACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	\$1,611,859,953.76	\$1,611,859,953.76
PLAN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PUBLICADO VERSUS PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES EJECUTADO	1,139,794,674.88	\$1225,887,730.96
DESVIACIONES DEL PLAN DE COMPRAS	0	0
NUMERO Y MONTO DE ADQUISICIONES PLANIFICADAS Y EJECUTADAS	1126	\$1,139,794,674.88
NUMERO Y MONTO DE ADQUISICIONES NO PLANIFICADAS Y EJECUTADAS	0	0
NUMERO Y MONTO DE PROCESOS EJECUTADOS BAJO UNA RESOLUCIÓN DE URGENCIA	3	\$409,535,562.56

NUMERO Y MONTO DE ADQUISICIONES REALIZADAS POR MODALIDAD VERSUS NUMERO DE ADQUISICIONES PLANIFICADAS POR MODALIDAD		
ADQUISICIONES PLANIFICADAS Y REALIZADAS		
Modalidad de compra	Numero de adquisiciones realizadas	Monto
Comparación Precio/Competencia	11	\$25,813,809.64
Compra Directa (debajo del Umbral)	7	\$258,413.78
Compra Menor	40	\$21,197,622.10
Licitación Pública	5	\$690,239,992.67
Proceso de Urgencia	3	\$409,535,562.56
Compras por excepción	158	\$54,435,717.61
Proceso de Emergencia	1	\$24,406,612.60
Total	225	\$1,225,887,730.96



COMPRAS REGISTRADAS SEGÚN LA CLASIFICACIÓN DE PROVEEDORES, CANTIDAD DE CONTRATOS Y MONTO		
Tipo de Empresa	Cantidad de Compras	Monto Contratado
Gran Empresa	3	\$227,958,934.98
Mediana Empresa	124	\$170,969,201.23
Micro empresa	860	\$683,876,804.90
N/A	5	\$11,397,946.75
No Clasificada	5	\$56,989,733.74
Pequeña Empresa	50	\$455,917,87.00
Total	1126	\$1,139,794,674.88

COMPRAS REALIZADAS A MIPYMES					
CONCEPTO	NÚMERO	NUMERO A MIPYME	MONTO GENERAL	MONTO A MIPYME	% A MIPYME
PRESUPUESTO ASIGNADO A COMPRAS Y CONTRATACIONES	\$1,611,859,953.76	-	\$1,611,859,953.76	\$249,326,459.194	20%
PRESUPUESTO EJECUTADO	1,980,620,372.05	-	1,980,620,372.05	\$911,835,739.90	80%
NÚMERO DE PROCESOS CONVOCADOS POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	5	5	690,239,992.67	\$911,835,739.90	80%
NÚMERO DE PROCESOS CONVOCADOS POR LICITACIÓN DE URGENCIA	3	2	\$409,535,562.56	\$281,739,773.04	100%
NÚMERO DE PROCESOS CONVOCADOS POR LICITACIÓN DE EMERGENCIA	1	0	\$24,406,612.60	0	0

c) Descripción de los procesos

Los procesos de compras se realizan bajo las directrices y en cumplimiento de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones. Con especial atención al Art. 17, Párrafo I, Párrafo II, donde se indican los umbrales dictados por Órgano Rector; Se realizaron las siguientes modalidades de selección: Licitaciones Públicas, comparaciones de Precios, Compras Menores y Compras por debajo del umbral.



Procesos:

- 1) Compra y contratación de bienes, servicios, consultoría y alquileres con opción de compra y arrendamiento, así como todos aquellos contratos no excluidos expresamente o sujetos a un régimen especial;
- 2) Contratación de obras públicas y concesiones.

Personas:

- 1) Las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que hagan oferta de bienes y servicios requeridos por las instituciones de la administración pública o contraten obras o concesionen obras o servicios o ambos.
- 2) Dos o más personas que presenten oferta como un conjunto actuando como una sola, estableciendo en un acto notarial que actúan bajo esa condición, que no son personas diferentes, las obligaciones de cada uno de los actuantes y su papel o funciones y el alcance de la relación de conjunto y las partes con la institución objeto de la oferta.

En todas las licitaciones mencionadas anteriormente después de adjudicadas se le formaliza un contrato que cumpla con la ley 340-06.

El reglamento 543-12 en su artículo 30 establece los procedimientos de selección a los que se sujetarán las compras y contrataciones son: Licitación Pública Nacional o Internacional, Licitación Restringida, Sorteos de Obras, Urgencias, Emergencias, Comparación de Precios, Compras Menores y Subasta Inversa.

Serán consideradas etapas obligatorias a los procesos de selección:

- a) Planificación.
- b) Preparación.
- c) Convocatoria.
- d) Instrucciones a los oferentes.



- e) Presentación y apertura de ofertas.
- f) Adjudicación.
- g) Perfeccionamiento del contrato.
- h) Gerenciamiento del contrato.
- i) Pago.

d) Proveedor(es) contratado(s)

Proveedor: Es el proponente o contratista de bienes, servicios, incluyendo el servicio de construcción de obras conforme la definición dada en la ley 340-04.

ARTICULO 13. El desarrollo, administración y operación del Registro de Proveedores del Estado, está a cargo de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Las personas naturales o jurídicas. Interesadas en hacer oferta de bienes, servicios o ejecución de obras y no se encuentren dentro del régimen de prohibiciones.

Para contratar con las Entidades Públicas del Estado dominicano. Deberán estar inscritas en el correspondiente Registro o conjuntamente con la entrega de la Oferta Técnica Deberán presentar copia de la solicitud de inscripción la cual deberá formalizarse durante el periodo de subsanación de Oferta Técnica.

PÁRRAFO: Para los procedimientos de Sorteo de Obras, Comparación de Precios. Subasta inversa y Compras Menores, los Oferentes deberán estar previamente inscritos en el Registro de Proveedores del Estado.

ARTICULO 14. El Registro de Proveedores del Estado tendrá como objetivo principal administrar la base de datos de todas las personas físicas o jurídicas que estén interesadas en presentar ofertas de bienes, servicios y obras a las Entidades Contratantes bajo el Ámbito de aplicación de la Ley de Compras y Contrataciones Públicas.



ARTICULO 15. Los Proveedores que deseen inscribirse en el Registro de Proveedores del Estado deberán completar el formulario de solicitud de inscripción, adjuntando la Documentación requerida de conformidad con las disposiciones de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

PÁRRAFO: El formulario de inscripción deberá indicar la documentación necesaria para los fines de formalizar el registro, siempre respetando el principio de razonabilidad.

e) Tipo documento beneficiario

Contrataciones Públicas cumple con los requisitos de la normativa para el Registro y validación del Registro de Beneficiarios del Estado, en sus distintas clasificaciones (Persona Natural Dominicano y Extranjero, Persona Jurídica, Empresas, Instituciones no Gubernamentales (ONG's), Instituciones Públicas, instituciones extranjeras, entre otros, antes de la adjudicación del proceso de compra para tener el expediente completo.

Listado de Proveedores

PROVEEDORES DE CEE						
#	PROVEEDOR	REPRESENTANTE	RNC	RPE	TEL	RUBRO
1	ABBOT LABORATORIES INTERNACIONAL	ERIC GOMEZ	101001879	217	809-542-7181	Prod.medico, farmacia, laboratorio
2	AFEGE	ANGIE PAULINO	131408087	60816	809-588-2323	Ferreteria y pintura
3	AGRICOLA SIDER	SIDER DIAZ	130816696	17489	809-956-7368	Agricultura, ganaderia
4	AGROINDUSTRIAL BARRERO	MUBIEL FABELO	130958572	25239	809-575-1381	Alimentos y bebidas
5	AGROINDUSTRIAL FABELO	MUBIEL FABELO	130034613	22981	809-575-1540	Agricultura, ganaderia
6	AGROINDUSTRIAL SANTA CRUZ	MUBIEL FABELO	130034631	29432	809-575-1381	Alimentos y bebidas
7	AR COMPUTADORAS Y SUMINISTROS	ALEX REYES	130291901	8276	809-592-0202	Informatica
8	BELEZAR COMERCIAL	MANUEL CONTRERA	130802726	16288	809-363-1900	Alimentos y bebidas
9	BETALINK	LUIS CUEVAS	130946442	20887	809-399-4713	Inmuebles
10	BIGNAGA ENTERPRISES	KATHERINE GOMEZ	130933243	61390	809-234-6211	Combustibles y lubricantes



11	BRIOSO CLOTHES	EDUARD OSCAR BRIOSO CASTILLO	130368041	8053	809-599-5245	Textil, indumentaria, art.pers
12	CASTILLO SOFTWARE SOLUTIONS	CASTILLO	130772462	15723	809-595-3550	Informatica
13	CHICO HIERRO, SRL	ISABEL RIVAS ACOSTA	131041035	54755	809-594-4214	Ferretería y pintura
14	COMERCIAL CORAZON	ANA MARIA MARTINEZ	101582512	17087	809-682-2830	Alimentos y bebidas
15	COMERCIAL LA RENDENCION, SRL	ANA MARIA MARTINEZ	130598292	12014	809-869-9558	Alimentos y bebidas
16	COMERCIAL Y DIST. AGRICOLA BAGRE	NOEL ANTONIO GALAN	131013872	34288	809-221-7549	Alimentos y bebidas
17	COMPU OFFICE DOMINICANA	WILMAN PUJOLS	130228698	4753	808-508-1278	Ferretería y pintura
18	CONSORCIO DE TARJETAS DOMINICANAS	LUIS BENCOSME	101654325	3972	809-473-3387	Informática
19	CORPORACION LEGIS	RAMONA MARTE R	101754958	2500	809-681-2294	Alimentos y bebidas
20	DAMEILLE COMERCIAL	SANTO TOLENTINO	130190992	29435	809-688-5464	Alimentos y bebidas
21	DARWIN RUIZ SUERO	DARWIN RUIZ SUERO	112718143	2476		
22	DENISERVIC, SRL	DENISSA MABEL CORPORAN GOMEZ	130893195	19518	809-865-3937	Construcción y edificación
23	DI-PART	LUIS EUGENIO RAMIREZ	130998221	36078	809-576-1430	Mant. y Rep. Vehículos
24	DISEÑO, INSTALACION, CONST. Y SERVICIOS	CORPORAN				
25	DOMCLAS	EPIFANIO NUÑEZ	102626032	37312	809-736-7905	Textil, indumentaria, art.pers
26	EDITORIA DEL CARIBE	LUISA MORALES	101003561	1212	809-683-8300	Imprenta y publicaciones
27						
28	EDITORIA LISTIN DIARIO, SA	GEMA HIDALGO DE VARGAS	101014334	257	809-686-6688	Publicidad
29	EDITORIA NUEVO DIARIO	PERSIO MALDONADO	101100508	502	809-687-7450	Imprenta y publicaciones
30	EMPRESAS INTEGRADAS	RICHAR PIMENTEL	101517085	1734	809-273-5407	Alimentos y bebidas
31	EMFER	YACILY PERDOMO	131301002	55263	809-862-9816	Combustibles y lubricantes
32	EQUIPOS Y ACCESORIOS EL COMANDO	RAMON ANDRES GOMEZ	130168709	9711	809-221-7549	Construcción y edificación
33	FACORIA DE ARROZ LUIS MARTINEZ	LUIS MARTINEZ	130185166	5852	809-240-1880	Alimentos y bebidas
34	FACTORIA JOSE GALAN	NOEL ANTONIO GALAN	104013778	3266	809-584-5511	Alimentos y bebidas
35	FLORISTERIA CALIZ FLOR					
36	FOTOMEGRAF	ANEUDY	130079927	4901	809-685-2748	Imprenta y publicaciones
37	FULL IMPRESOS, SRL	JUAN HERIBERTO SALAZAR	130535531	11125	809-237-9910	Imprenta y publicaciones
38	FUTURO AGRICOLA	ANGELA GUERRERO	130560854	11219	809-522-1379	Químicos/gases
39	GAS ANTILLANO	MARCIA ANDUJAR / WILLIAN	10554942	651	809-530-1133	Químicos/gases
40	GULFSTREM PETROLIUM DOM.	KARINA CUSTODIO	130045763	46988	809-565-7711	Químicos/gases
41	HERMOSILLO COMERCIAL	AMAUROS	130151393	8641	809-580-9963	Alimentos y bebidas
42	IGRAPH	MARLENY	130710937	17670	809-412-5175	Imprenta y publicaciones
43	IMPORTACIONES DOM. FF.	CUPMING	130861196	32928	809-862-6816	Alimentos y bebidas
44	INDUSTRIAS RODRIGUEZ	MARCIAL ANDUJAR	101025784	274		
45	INGREDIENTES DEL CIBAO	DOMINICANO DIAZ	101713232	2197	809-234-3518	Alimentos y bebidas



46	INVERSIONES ALEGRIA MERCANTIL	VICTOR ALMANZAR	130741166	14757	809-449-9601	Alimentos y bebidas
47	INVERSIONES ALTO GARONA	VICTOR ALMANZAR	130200254	1921	809-412-6499	Ferretería y pintura
48	INVERSIONES EUH CONTINENTE	EUGENIO CRUZ/ PABLO	130587752	22141	809-724-7649	Alimentos y bebidas
49	INVERSIONES FEDOMAR	ANA MARIA	130242623	17163		
50	INVERSIONES ISLA DEL REY	VICTOR ALMANZAR	130093164	1922	809-412-6499	Alimentos y bebidas
51	INVERSINES TROPION	LEOPOLDO GONZALEZ	101852259	17025	829-705-1127	Deporte y recreación
52	INVERSIONES XAPREN,SRL	JUAQUIN CUERCA	130951748	25584	809-732-0780	Alimentos y bebidas
53	ISRAEL DAVID RIVAS ACOSTA	ISRAEL RIVAS	1230001310	8650	809-303-9504	Alimentos y bebidas
54	INV. Y SERVICIOS PIGUERIA TAVERAS	NOEL GALAN	130982572	35403	809-540-0478	Construcción y edificación
55	INV. AGROINDUSTRIAL ARANDANO	GUSTAVO RECIO	130478912	8461	809-683-5194	Agricultura, ganadería
56	JOSE PEREZ NUÑEZ	JOSE PEREZ NUÑEZ	3100234842	22922		
57	KARAMELO	SRA. CLARA / ELIZABETH	123002149	32023	809-605-2597	Alimentos y bebidas
58	LEASING DE LA HISPANIOLA(nelly)	MARIANA DE LEON	101839732	1935	809-687-7997	Alquileres
59	LIMPHISAA INTERNATIONAL, SRL	GUILLERMO SEVERINO	131070841	40619	809-222-7791	Art. limpieza, higiene, cocina
60	LUBRICANTES INTERNACIONALES	JESUS FERNANDEZ	130343942	7970	809-596-0538	Combustibles y lubricantes
61	MANUEL ARSENIO UREÑA	SOBEIDA	102004625	2977	809-537-4161	Combustibles y lubricantes
62	MAXIMO VENTURA LOPEZ	MAXIMO VENTURA LOPEZ	00109372656	30304	829-921-9376	Transporte y mantenimiento
63	MUDANZAS DOMINICANAS	ANGEL JULIO PEREZ	130713928	18013	809-368-1212	Transporte y mantenimiento
64	MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ	ONOLIO	10975504	20706		
65	NEOAGRO	AMAURIS	130981061	29857	809-399-9630	Alimentos y bebidas
66	OZAVI RENT A CAR, SRL	EDUARD POLANCO	123003846	1834	809-598-2000	Automotives
67	PROCESADORA DE GRANOS MAGUANA	PATRICIA RONDON	13013386	3001	809-331-1010	Agricultura, ganadería
68	PRODACOM	CARMEN MICHELL PEÑA	102326746	773	809-583-5000	Informática
69	PROPANO Y DERIVADOS (PROPAGAS)	BRENDALIS CASTILLO	101033738	18609	809-562-4059	Combustibles y lubricantes
70	PROVISIONES EN GENERAL MALDONADO	LUIS MALDONADO	200137826	1024	809-224-9570	Alimentos y bebidas
71	PUBLICACIONES AHORA	PAMELA	101011122	249	809-565-5582	Publicidad
72	RYM ABASTECIMIENTO	CRISTIAN ROSARIO	131132294	41698	809-740-6606	Suministro de oficina
73	RAMAGA TRADING	NOEL ANTONIO GALAN	130834972	37593	829-470-9444	Equipo informático y accesorios
74	RANSA COMERCIAL	RAFAEL RODRIGUEZ	130811946	16909	809-414-6860	Alimentos y bebidas
75	R O R INVERSIONES	RAFAEL RIVAS	130953805	29679	809-724-9558	Alimentos y bebidas
76	REFRICENTRO F Y R	JAN SANCHEZ	130075654	1961	809-686-7820	Artículos del hogar
77	SERVICIOS DE REFRIGERACION RFN	JUAN HERNANDEZ	130956642	30626	809-817-273	Calefacción, ventilación y circulación del aire
78	SERGIUROS GRAFICOS SEGURA	CARLA SEGURA	130551626	9956	809-687-3363	Imprenta y publicaciones
79	SERVICIOS PARA CLINICAS Y HOSPITALES	FULVIO MONTESANO	101726822	3195	809-567-5559	Equipo médico y laboratorio



80	SIGMA PETROLEUM CORP, SRL	LILIANA PINEDA	130689164	12737	809-530-8531	Combustibles y lubricantes
81	SILEER PINTURAS Y MAS	PEDRO JOSE CRUZ ARIAS	130787522	17956	809-335-3678	Ferretería y pintura
82	SOCIEDAD AGRICOLA SANTO DOMINGO	DOMINICANO DIAZ	130816239	18436	809-956-7368	Agricultura, ganadería
83	SUPLIDORA IMPERIAL, SRL	PEDRO JOSE CONSTANTE	130544141	9471	809-334-9700	Suministro de oficina
84	SUPLAY MABIL LUMA	ISSACHAR BURGOS	130509557			
85	SUPLIDORES DIVERSOS	EDY MIGUEL RODRIGUEZ	130411131	11224	809-621-5821	Suministro de oficina
86	SUPMACON	IGNACIO	131129862	41695	849-289-6953	Imprenta y publicaciones
87	TAYLANDIA - FERREIRA SERVERINO	TAYLANDIA F. SEVERINO	113135750	30400	809-595-3992	Mant. y Rep. Vehículos
88	TERANZA, SRL	JOSE OVIEDO	131394035	60248	809-597-7172	Art. limpieza, higiene, cocina
89	VILLIGEN CORPORATION	EDUARDO CASTELLON MALLOR	131100023	50505	809-532-5489	Alimentos y bebidas
90	YARUMA COMERCIAL	JOSE MORTU DIAZ	131292356	55301	809-919-3425	Alimentos y bebidas
91	ZADESA	AMAUROS	130734682	14313	809-580-6171	Alimentos y bebidas

Tipo de Documento Beneficiario

Contrato principal: Es el documento o instrumento legal suscrito entre los representantes autorizados de la autoridad contratante y del contratista para la adquisición de bienes, concesiones y la ejecución de proyectos, obras o servicios en que se fijan las obligaciones y derechos de ambas partes en armonía con la presente ley, su reglamento, los pliegos de condiciones y demás disposiciones legales vigentes.

Para el caso de Comedores Económicos del Estado Dominicano el sistema de codificación para las licitaciones públicas nacionales es: CEE-LPN-0000-00 en donde los cuatros primeros dígitos representan el número de orden y los dos últimos el año. Las normas y modelos de documentos son elaborados por el Departamento Jurídico de acuerdo con las leyes vigentes y al tipo de contratación que se vaya a realizar.



f) Monto contratado

Monto estimado del presupuesto al Departamento de Compras y Contrataciones (cuenta 2311).

El departamento de compras tiene un presupuesto estimado RD\$1,052,415,940.80

g) Tipo de empresa

- Empresas Grandes
- Empresas medianas
- Empresas pequeñas
- Micro Empresas

Según establece la ley 488-08:

ARTÍCULO 2. Definiciones. Para todos los efectos, se entiende por micro, pequeña y mediana empresa, toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicio rural o urbano, que responda a los siguientes parámetros:

1. Microempresa: Unidad económica, formal o informal, que tenga un número de 1 a 15 trabajadores y un activo de hasta RD\$3,000,000.00 (tres millones de pesos) y que genere ingresos brutos o facturación anual hasta la suma de RD\$6,000,000.00 (seis millones de pesos). Indexado anualmente por la inflación.

2. Pequeña Empresa: Unidad económica, formal o informal, que tenga un número de 16 a 60 trabajadores y un activo de RD\$3,000,000.01 (tres millones un centavo) a RD\$12,000,000.00 (doce millones de pesos) y que genere ingresos brutos o



facturación anual de RD\$6,000,000.01 (seis millones un centavo) a RD\$40,000,000.00 (cuarenta millones de pesos). Indexado anualmente por la inflación.

3. Mediana Empresa: Unidad económica, formal o informal, que tenga un número de 61 a 200 trabajadores y un activo de RD\$12,000,000.01 (doce millones uncentavo) a RD\$40,000,000.00 (cuarenta millones de pesos) y que genere ingresos brutos o facturación anual de RD\$40,000,000.01 (cuarenta millones un centavo) a RD\$150,000,000.00 (ciento cincuenta millones de pesos). Indexado anualmente por la inflación.

PÁRRAFO I. La clasificación de las empresas, establecida en este artículo, puede actualizarse o readecuarse de la forma establecida en el reglamento que esta ley autoriza a crear.

El artículo 5 del decreto 543-12 establece: de las Micro, Pequeña y Mediana Empresa. La Entidad Contratante al momento de hacer su formulación presupuestaria deberá reservar el 20% que otorga la Ley No. 488-08, sobre el Desarrollo y Competitividad de las MI PYMES, en las partidas designadas para las compras y contrataciones de la institución, a fin de que los procedimientos de selección. Se destinen exclusivamente a las MI PYMES. Los procesos que se seleccionen para el efecto, serán aquellos en que se identifique la posibilidad de que los bienes y servicios puedan ser ofertados por MI PYMES.

PÁRRAFO: Además de la reserva del 20%, se establece la posibilidad de presenten ofertas parciales en el 80% restante, para ampliar sus oportunidades de participación y competencia.

ARTICULO 6. Además de la difusión y publicidad en el portal administrado por el Órgano Rector y del portal institucional. La Máxima Autoridad Ejecutiva de la Entidad Contratante, deberá remitir al Consejo Nacional de Promoción y Apoyo al micro, pequeña y mediana empresa (Consejo Nacional de PROMIPYMEs), su Plan Anual de Compras y Contrataciones, para que en su calidad de Órgano Rector, cree y promueva los mecanismos de difusión y divulgación que permitan a las MI PYMES identificar las oportunidades de negocios con el Estado y la preparación a tiempo de sus ofertas.



CLASIFICACIÓN DE PYME

TIPO DE EMPRESA	NUMERO DE TRABAJADORES	VENTAS ANUALES RD\$
MICRO	2-9	MENOS DE 1,000,000.00
PEQUEÑA	10-50	1,000,000.00 A 7,000,000.00
MEDIANA	51-100	DE 7,000,000.00 A 20,000,000.00

1. MIPYMEs

Ley No. 488-08, que establece un Régimen Regulatorio para el Desarrollo y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMEs). Publicada en G. O. No. 10502, del 30 de diciembre de 2008.

2. Empresas en General

- **Plan de Compras y Contrataciones publicado Versus Plan Anual de Compras y Contrataciones ejecutado.**

El presupuesto asignado a Contrataciones Públicas alcanzó la suma de RD\$1,611,859,953.76 de los cuales se ejecutaron RD\$1,225,887,730.96

- **Desviaciones del Plan de Compras**

(No hubo desviaciones)

a. Número y monto de adquisiciones planificadas y ejecutadas

158 Compras especiales por excepción (combustibles) por un monto de \$54,435,717.61

7 Compras por Debajo del Umbral por un monto de \$258,413.78

40 Compras Menores por un monto de \$21,197,622.10

11 Comparaciones de Precios por un monto de \$25,813,809.64



- 3 Proceso de Urgencia por \$409,535,562.56
- 5 Licitación Pública Nacional \$690,239,992.67
- 1 Emergencia Nacional \$24,406,612.60

b. Número y monto de adquisiciones no planificadas y ejecutadas

(No se ejecutaron acciones no planificadas)

c. Número y monto de adquisiciones realizadas por modalidad vs Número de adquisiciones planificadas por modalidad.

- 158 Compras especiales por excepción (combustibles) por un monto de \$54,435,717.61
- 7 Compras por Debajo del Umbral por un monto de \$258,413.78
- 40 Compras Menores por un monto de \$21,197,622.10
- 11 Comparaciones de Precios por un monto de \$25,813,809.64
- 3 Proceso de Urgencia por \$409,535,562.56
- 5 Licitación Pública Nacional \$690,239,992.67
- 1 Emergencia Nacional \$24,406,612.60

d. Número y Montos de procesos ejecutados bajo una resolución de urgencia.

- 3 Proceso de Urgencia por \$409,535,562.56

e. Número y montos de procesos ejecutados bajo una declaratoria de emergencia .

- 1 Una Emergencia Nacional \$24,406,612.60



Monto y porcentaje del Presupuesto ejecutado destinado a compras y contrataciones de bienes, obras y servicios a MIPYMEs.

Monto y porcentaje del presupuesto ejecutado destinado a Compras y contrataciones de bienes, obras y servicios a MIPYMEs en el año 2016		
MONTO TOTAL	MONTO asignado MIPYMEs	% ASIGNADO A MYPIME
RD\$1,611,859,953.76	RD\$997,305,836.776	80%

COMPRAS REALIZADAS A MIPYMEs					
CONCEPTO	NÚMERO	NUMERO A MI PYME	MONTO GENERAL	MONTO A MI PYME	% A MI PYME
Presupuesto asignado a compras y contrataciones	no aplica	no aplica	\$ 1,611,859,953.76	\$997,305,836.776	80%
Presupuesto ejecutado	N/A	N/A	\$ 1,225,887,730	\$ 911,835,739.90	80%
Número de procesos convocados por Licitación Pública Nacional	5	5	\$690,239,992.67	\$ 997,305,836.77	80%
Número de procesos convocados por Licitación de Urgencia	3	2	\$ 409,535,562.56	\$281,739,773.04	100%
Número de procesos convocados por Licitación de Emergencia	1	0	\$24,406,612.60	0	0



X. TRANSPARENCIA y ACCESO A LA INFORMACIÓN

a) Informe de Gestión, Logros y Proyección de la OAI

A fin de dar cumplimiento a la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04, y su Reglamento de Aplicación, instituido por el Decreto No. 130-05, en fecha 7 de septiembre de 2009, Comedores Económicos del Estado (CEE)

Se realizó la estandarización del portal de transparencia de institución www.comedoreseconomicos.gob.do, en el cual han sido publicadas las informaciones obligatorias que dispone la Ley No. 200-04, en las fechas que estable permitiendo a los usuarios acceder a informaciones de su interés, facilitando CEE que estos ejerzan efectivamente su derecho de acceso a la información pública.

Contamos con una sección de “Visitas al portal”, en la cual se registra la cantidad de usuarios que visitan el mismo, en base a distintos criterios de tiempo (visitas diarias, mensuales, semanales, por horas). Hasta el momento, el portal transparencia de CEE ha sido visitado por aproximadamente por 40,000 usuarios.

Toda persona interesada en obtener informaciones relativas a CEE, sus funciones, donde se encuentran ubicados los comedores productores y expendios pueden utilizar nuestra página Web, donde se encuentra el mapa dinámico, además encontrarán los formularios de:

- Proceso de Solicitud de Información gestionada personalmente ante la OAI;
- Proceso de Solicitud de Información gestionada vía internet.

Las operaciones de la OAI-CEE, (período enero-diciembre 2016), No tuvimos solicitudes sometidas por los ciudadanos a dicha oficina.

RESUMEN INFORME DE ACTIVIDADES ENERO / DICIEMBRE 2016	
Descripción	Resultados
Solicitudes Recibidas	0
Solicitudes Respondidas	0
Solicitudes Denegadas	0
Solicitudes en que se utilizó prórroga	0
Solicitudes Pendientes a la fecha	0



Sub-portal de Transparencia – Página Web

IR AL FORMULARIO DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

COMPRAS Y CONTRATACIONES

- Convocatoria El Nuevo Diario CEE-LPN-005-2016
Descargar (544.17 KB) | 19 de Octubre de 2016
- Convocatoria El Caribe CEE-LPN-005-2016
Descargar (801.11 KB) | 19 de Octubre de 2016
- Convocatoria el nuevo diario CEE-LPN-004-2016
Descargar (600.95 KB) | 19 de Octubre de 2016
- Convocatoria el caribe CEE-LPN-004-2016
Descargar (790.31 KB) | 19 de Octubre de 2016
- Certificación de fondos comestivos 2016
Descargar (56.57 KB) | 21 de Octubre de 2016
- PLIEGO DE ARTICULOS DESECHABLES LICITACIÓN LPN-005-2016
Descargar (1.48 MB) | 21 de Octubre de 2016

PRESUPUESTO

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE OCTUBRE 2016
Descargar (89.67 KB) | 11 de Noviembre de 2016

RECURSOS HUMANOS

- Descargar nómina Mes de diciembre (281.54 KB)
- Descargar nómina Mes de noviembre (61.73 KB)
- Descargar nómina Mes de octubre (254.32 KB)
- Descargar nómina Mes de octubre (2.28 MB)

FINANZAS

- INVENTARIO PROVISIONES AL 30 DE JUNIO 2016
Descargar (202.43 KB) | 30 de Junio de 2016
- INVENTARIO DE PROVISIONES OCTUBRE 2016
Descargar (233.95 KB) | 09 de Octubre de 2016
- INVENTARIO DE NO PROVISIONES OCTUBRE 2016
Descargar (280.20 KB) | 09 de Octubre de 2016

RAI

Xiomara Mora Agramonte
Responsable de acceso a la información
Tel: 809-592-1019 ext. 273
Correo: directoraaccesoinformacion@comedoreseconomicos.gub.do

Nombre (Obligatorio)
Escriba su nombre
Correo electrónico (Obligatorio)
Escriba su correo electrónico
Su mensaje (Obligatorio)
Escriba su mensaje

OTROS DOCUMENTOS

- Resolución 1-13 Sobre Contenido del Portal de Transparencia
Descargar (5.35 MB) | 30 de Enero de 2013
- Reglamento 07-04 Contratación de Firmas de Asesorías Privadas Independientes
Descargar (1.33 MB) | 16 de Febrero de 2009
- Decreto 149-98 Que crea las Comisiones de Ética Pública
Descargar (54.22 KB) | 29 de Abril de 1998



COMITÉ DE ÉTICA PÚBLICA DE COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO (CEP-CEE)

En cumplimiento a la resolución No. 1-2012 emitida el 12/11/2012 por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), la cual regula la conformación de las Comisiones de Ética Pública, los CEE crea su comisión el 3 de septiembre del año 2012 y asigna como coordinadora a la Licda. **Xiomara Mora**.

La comisión está integrada actualmente como sigue:

COMISIÓN DE ÉTICA PÚBLICA (CEP)	
Nombre	Cargo
Licda. Xiomara Mora A.	Encargada. Libre Acceso a la Información
Licda. Rosanna Herasme	Encargada. de Nómina
Ana Teresa Cuevas	Encarga del Dpto. Producción
Licda. Ignacio Pérez Pérez	Encargado. Recursos Humanos
Licdo. José A. Torres Severino	Encargado. Administrativo-Financiero
Licda. Juana Cabrera	Encargada. Compras
Licda. María Reyes	Encargada. Seguro Medico
Licdo. Julio C. Gómez Altamirano	Encargado. Dpto. Jurídico
Licda. Patricia M. Tejada de la Cruz	Representante de la Comisión de personal en el MAP

La comisión terminó el proceso de elaboración del Código de Ética del Servidor Público de CEE, con una participación activa en la realización de cinco (5) reuniones y un (1) taller para la elaboración del documento borrador de dicho código, en el cual participaron diez (10) personas. En la actualidad el referido código está para su impresión.



PLAN DE TRABAJO 2016

La CEP de nuestra institución concluyó en un 99% su plan de trabajo del 2016 de manera satisfactoria y elaboró y remitió oportunamente su Plan de Trabajo del 2017, el cual está orientado a promover el desarrollo de una cultura ética, a través de cursos, talleres, actividades de formación, así como la implementación de un efectivo sistema de consecuencias.

Para la formulación de dicho plan, la CEP realizó reuniones para las mejoras de este año y dar a conocer las pautas a seguir en la formulación del plan. Un trabajo realizado en equipo, en el que fue invitado a participar todo el personal.

Los empleados y beneficiarios de Comedores Económicos del estado quedaron positivamente impresionados con la campaña de divulgación de valores, la misión, la visión y de frases estimulantes del trabajo en equipo y armonía laboral colocados en cada uno de nuestros murales .

REPORTES DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE PLAN DE TRABAJO 2016

Avances logrados con relación al cumplimiento de los proyectos del plan 2016:

- ❖ Se promovieron los valores éticos y morales, a través de la sensibilización del personal.
- ❖ Los miembros de la Comisión de Ética de institucional participaron en varios cursos y talleres impartidos por la DIGEIG.
- ❖ Se ha implementado un sistema de integridad dentro de la institución promoviendo mediante murales y a través del Portal Web institucional.
- ❖ Se Aprobó el código de ética interno de la institución, para el establecimiento de un sistema efectivo de consecuencias.
- ❖ Mediante murales con promoción estamos Contribuyendo y promover la calidad de la gestión administrativa
- ❖ Se está en difusión y promoción permanente de las ejecutorias de las CEP a través de la página web institucional.
- ❖ Participamos en la celebración del Día Internacional contra la Corrupción y Día de la ética.



LaCEP realizó diversas acciones de motivación para que la totalidad de funcionarios que han sido designados por Decreto firmaran el Código de Pautas Éticas. Tenemos la Declaración Jurada de nuestro Administrador General Licdo. Nicolás Calderón Gracia y de los Sub-Administradores y los funcionarios nombrados por decretos. Como lo establece la resolución 01-13 y 02-13.

Nuestro compromiso de difundir y velar por la Ética del Servidor público está enmarcado para nosotros como uno de nuestros pilares básico en pro del mejoramiento de los servicios, basado en un cambio de personalidad positiva, para esto creamos vía de denuncias en la institución para el empleado y para toda la ciudadanía y contamos con el Sistema Línea 311. Recepción y Canalización de Denuncias, Quejas y Reclamaciones, conforme el Decreto No. 694-09, de fecha 17 de septiembre de 2009.

Comisión de Ética Pública-CEE, dirección:

Ave. San Vicente de Paul esq. Pte. Estrella Ureña Los Mina, Sto. Dgo. Este, prov. Santo Domingo.

Teléfono: (809) 592-1819, Ext. 273

Portal Web Institucional: www.comedoreseconomicos.gob.do

Correo Electrónico: libreaccesoalainformacion@comedoreseconomicos.gob.do

Correo Electrónico denunciaseticas@comedoreseconomicos.gob.do

Encargada: **Licda. Xiomara Mora**



CAPACITACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA CEP

En esta institución todos estamos comprometidos con elevar hasta lo más alto, la promoción del buen servicio, los valores éticos y el desenvolvimiento de los servicios públicos en nuestro país, es por lo que cada día nos preparamos más, en diferentes diplomados, cursos y talleres.

- ❖ Diplomado en Ética Pública
- ❖ Curso-taller sobre estandarización de Portales Web y de Transparencia, de las Instituciones del Estado dominicano.
- ❖ Entrenamiento en la Gestión y Manejo del Sistema de Recepción y Canalización de Denuncias, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias del 311.
- ❖ Los Talleres de Sensibilización, impartidos por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), respecto de la Ley No. 200-04 y su Reglamento de Aplicación.
- ❖ Taller de socialización y acompañamiento de las CEP
- ❖ Participación en Seminario de Ética Pública en las provincias
- ❖ Participación en la Conmemoración del Día Internacional de Lucha Contra la Corrupción,





INCIDENCIAS GENERALES

La CEP ha realizado varias actividades para motivar el cumplimiento de las normas éticas y que los encargados departamentales entreguen la información precisa requerida de acuerdo con la Ley 200-04, de calidad y con prontitud para cumplir con la ciudadanía en los plazos establecidos.

b) Contribuciones a la Iniciativa de Gobierno Abierto durante el período

Esta Oficina de Acceso a la Información ha ejecutado numerosas iniciativas, marcado por la Transparencia y el Fortalecimiento Institucional, conforme la resolución 01-13 y 02-13 de la DIGEIG.

En la campaña interna sobre sección del sub-portal de transparencia Coordinamos con la Dirección de Tecnología e Información y la Dirección de Comunicaciones, la ejecución de promoción y publicidad interna en torno al contenido de la sección transparencia del portal institucional, a los fines de informarse e informar a otros.

Asimismo, realizamos una Campaña de concienciación, consistente en la distribución de 860 folletos informativos que contienen los principios que rigen la normativa de acceso a la información, de modo que los mismos pudieran ser promovidos internamente y que el personal institucional pueda, no sólo empoderarse de los derechos reconocidos en la Ley, sino que sirvan además como multiplicadores.

Mejoras ejecutadas.

A los fines de dar cumplimiento a las previsiones de la Ley No. 200-04 y su Reglamento de Aplicación, indicamos las informaciones que podemos encontrar en la sección transparencia del portal institucional:

- ❖ Organigrama General de CEE;
- ❖ Nuevo organigrama de la Oficina de Acceso a la Información, atendiendo a las modificaciones del Manual de Organización, Funciones y



Procedimientos OAI;

- ❖ Ejecución de Gastos Agosto 2014–agosto2016;
- ❖ Presupuesto de Ingresos 2016;
- ❖ Presupuesto de Egresos 2016;
- ❖ Nóminas de empleados fijos (cta. 111)
- ❖ Nómina de Pensionados y en licencia de CEE;
- ❖ Compras de CEE agosto2015–agosto 2016
- ❖ Notas de prensa sobre las diversas actividades que realizan CEE
- ❖ Listado de Beneficiarios de los programas de donaciones que poseen CEE.
- ❖ Memorias sobre la Gestión Administrativa en el año 2015
- ❖ Adquisiciones de activos fijos enero –junio 2016
- ❖ Almacén informe2016
- ❖ Plan Anual de Compras año 2016
- ❖ Listado depurado de Proveedores de CEE
- ❖ Licitaciones Públicas para adquisición de Artículos Comestibles
- ❖ Licitaciones Públicas para adquisición de Artículos de Oficina
- ❖ Plan de Trabajo de la OAI- CEE
- ❖ Publicación de la Memoria OAI agosto-junio 2016

c) Informe de proyectos e iniciativas para la participación ciudadana

Comedores Económicos del Estado figura a la vanguardia entre instituciones del sector público, al poner a prueba su operatividad y mejor estructura, así como elevados niveles de facilidad, a los fines de que el ciudadano pueda disponer de las informaciones requeridas.

El principal objetivo planteado para el año 2017 es la consolidación institucional de la Oficina de Acceso a la Información, para esto se ejecutó un plan operativo anual (CEE-POA -2016) .



Este programa fue satisfactoriamente cumplido en un 90% proyectos y/o programas para su ejecución:

- ❖ Implementación de formularios de trámite de solicitudes.
- ❖ Garantía de acceso a la información en oficinas regionales.
- ❖ Distribución de material informativo.
- ❖ Recolectar, sistematizar y difundir la información a la que se refiere el Capítulo IV del Reglamento de la Ley General de Libre Acceso a la Información (LGLAIP);
- ❖ Elaboración de propuestas de los procedimientos internos que pudieran asegurar una mayor eficiencia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información;
- ❖ Crear un sistema de archivo digital de las solicitudes de acceso a la información, sus antecedentes, tramitación, resultados y costos;
- ❖ Elaborar estadísticas y balances mensuales de gestión de su área en materia de acceso a la información;
- ❖ Mejorar los sistemas de información y ponerlos a disposición de la ciudadanía, tanto en el Portal Web Institucional como en un lugar visible en las instalaciones.
- ❖ Elaborar, actualizar y poner a disposición de la ciudadanía un índice digital y físico que contenga la información bajo su resguardo y administración.



XI. Logros Gestión Administración Pública (SISMAP)

Departamento de Recursos Humanos

El Departamento Humanos tuvo como objetivo principal el total cumplimiento del plan estratégico 2016, logrando obtener altos resultados en las normas y procedimientos institucional.

CLASIFICACIÓN SEGÚN BARÓMETRO	#	INDICADOR	EVIDENCIA
PLANIFICACIÓN	1	PLANIFICACIÓN DE RRHH	Existe
ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	2	ESTRUCTURA DE CARGOS	Existe, reposa en el Departamento de Recursos Humanos
	3	ORGANIGRAMA	Existe
	4	MANUAL DE FUNCIONES	Existe
	5	MAPA DE PROCESOS	Existe
	6	BASE LEGAL	Existe
	7	HISTORIA	Existe
	GESTIÓN DEL EMPLEO	8	CONCURSOS PÚBLICOS
9		SASP (REGISTRO y CONTROL)	Existe
10		PRUEBAS TÉCNICAS	Existe
11		TALLER RECLUTAMIENTO y SELECCIÓN	existe
12		ABSENTISMO	Si existe una Medición del Absentismo
13		ROTACIÓN DE PERSONAL	Existe
GESTIÓN DEL RENDIMIENTO	14	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	Existe
	15	EMPLEADOS RECONOCIDOS CON MEDALLA AL MERITO	existe
	16	TALLER EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	existe
GESTIÓN DE LA COMPENSACIÓN	17	ESCALA SALARIAL	Existe
GESTIÓN DEL DESARROLLO	18	NO. DE INCORPORADOS	Existe, 19 personas nuevas, en espera de respuesta por el (MAP)
	19	NO. DE INCORPORADOS POR CONCURSO	Proceso
	20	NO. DE INCORPORADOS x EVALUACIÓN	Existe
	21	NO. DE INCORPORABLES	95 Empleados de Carrera
	22	DIPLOMADOS ,CURSOS y TALLERES	Existe
	23	POSTGRADOS	Proceso
GESTIÓN DE RELACIONES HUMANAS y SOCIALES	24	REPRESENTANTE COMISIÓN DE PERSONAL	Existe



	25	ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS	Plan de Mejora
	26	PAGO DE BENEFICIOS LABORALES	Se Realizan los pagos Siempre y cuando estén los fondos.
	27	TALLER DE RELACIONES LABORALES	Existe
	28	SALUD OCUPACIONAL y RIESGOS LABORALES	Existe
ORGANIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	29	AUDITORIA DE OFICINA DE RRHH	Existe
	30	TALLERES DE FUNCIÓN PUBLICA	Existe
GESTIÓN DE LA CALIDAD	31	AUTO DIAGNOSTICO CAF	Existe
	32	COMITÉ DE CALIDAD	Existe
	33	CARTAS COMPROMISO	Proceso
	34	TALLERES DE METODOLOGÍA CAF	Existe

1. Planificación de RRHH

El departamento de Recursos Humanos en el periodo del año 2016 (enero-diciembre) ha planificado cada una de sus actividades logrando un 97% de la misma, donde se han realizado cursos y talleres con una asistencia de 870 participantes en 26 cursos previamente programados y un taller especial con la participación de 2000 personas, para un total de 27 y 2,870 capacitados.

MATRIZ DE CAPACITACION 2016

TITULO O CURSO	INSTITUCION	CANTIDAD PARTICIPANTES A NIVEL NACIONAL
Seminario Pensamiento Complejo Estratégico Basado en la Gestión de Resultados	Ministerio de Administración Pública (MAP)	10 Participantes
Taller Ley de Función Publica	Ministerio de Administración Pública (MAP)	10 Participante
Diplomado en Hacienda Pública	Ministerio de Hacienda Centro de Capacitación en Políticas y Gestión Fiscal (CAPGEFI)	03 Participantes
Diplomado Ética Profesional	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo	01 Participantes
Alfabetización	Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo	24 Participantes
Conductor de Vehículo Liviano	Dirección General de Escuelas Vocacionales de la FF.AA	07 Participantes



Electricidad Industria	Dirección General de Escuelas Vocacionales de la FF.AA	04 Participantes
Oratoria y Locución	Dirección General de Escuelas Vocacionales de la FF.AA	02 Participantes
Emprendedurismo	Dirección General de Escuelas Vocacionales de la FF.AA	02 Participantes
MecánicaDisiel	Dirección General de Escuelas Vocacionales de la FF.AA	01 Participantes
Manejador de Pagina Web	Centro de Capacitación Laboral Santo Domingo Este (INFOTEP)	07 Participantes
Programación de Oficina	Centro de Capacitación Laboral Santo Domingo Este (INFOTEP)	06 Participantes
Contabilidad Básica	Centro de Capacitación Laboral Santo Domingo Este (INFOTEP)	01 Participantes
Cursos Cárnicos	Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional (INFOTEP)	55 Participantes
Taller de Relaciones Humanas	Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional (INFOTEP)	174 Participantes
Taller de Atención al Cliente	Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional (INFOTEP)	174 Participantes
Manejo de Conflicto	Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional (INFOTEP)	174 Participantes
Manipulación de Alimentos	Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional (INFOTEP)	174 Participantes
Farmacia	Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional (INFOTEP-INCOTE)	01 Participantes
Diplomado en Alta Gerencia	Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional (INFOTEP-INCOTE)	02 Participantes
FormaciónMetodológica	Vida y Esperanza (INFOTEP)	02 Participantes
Campamento de Verano	Vida y Esperanza (INFOTEP)	12 Participantes
Total: 846 Participantes		



CAPACITACION ESPECIAL

TITULO O CURSO	INSTITUCION	CANTIDAD PARTICIPANTES A NIVEL NACIONAL
Premio a la Calidad 2016 Autoevaluación CAF	Ministerio de Administración Pública (MAP)	8 Participantes
Taller Basado en el Modelo CAF 2013	Ministerio de Administración Pública (MAP)	08 Participantes
Seminario Impacto y Aprovechamiento de la TIC en la Gestión Pública en el Marco de Gobierno Abierto	Ministerio de Administración Pública (MAP)	04 participantes
Taller de Redacción de Memoria de Postulación	Ministerio de Administración Pública (MAP)	08 Participantes

Total: 24 Participantes

Total General: 870 Participantes

TALLER ESPECIAL

TITULO O CURSO	INSTITUCIÓN	CANTIDAD PARTICIPANTES A NIVEL NACIONAL
Almuerzo Conferencia sobre Manejo Ético para Servidores Públicos	Ministerio de Defensa	2000 Participantes

Total: 24 Participantes

Total General: 870 Participantes



-Almuerzo Conferencia impartido por el Lic. Alfredo Cruz Polanco



**-Taller de Manejo de alimentos
Cárnicos (22-06-16)**

**-Ejecutivos de Banreservas ofrecen Charla a Personal
de Comedores Económicos, , con el objetivo de
orientarlos sobre los beneficios del Programa Preserva, y
AFP Reservas (29-04-16).**



◀ **Capacitación del personal región Sur, A través del
Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional
(INFOTEP), los Comedores Económicos del Estado,
llevan a cabo una serie de cursos talleres, para capacitar
a todo el personal que presta sus servicios desde las
unidades de producción de alimentos en toda la región
Sur del país(23-01-16).**



1.1 En el mes de abril del 2016 se llevó a cabo el proceso de evaluación requerido por el Ministerio de Administración Pública (MAP), tal como se había planificado, obtuvimos 1,311 personas evaluadas obteniendo excelentes resultados, 353 personas no fueron evaluadas por no contar con el tiempo requerido (6 meses o más), o por estar en proceso de pensión.



En el presente año se seleccionó un personal para ser reconocidos a la Medalla al Mérito, teniendo 25 años o más sirviéndole al Estado:

Ñ	María de Los Santos Silvestre Galván.....	25 años.
Ñ	Esperanza Gómez Santana	25 años.
Ñ	Yuderkis Piña Ramírez	25 años.

1.2 Como departamento de Recursos Humanos hemos trabajado arduamente en el cumplimiento de la asistencia de los empleados siendo así que de 1642 empleados nombrados de los cuales un 97% realiza el acto de ponchar.

En el aspecto de las vacaciones se concientiza al empleado a ejercer el derecho que le corresponde del disfrute de las mismas, siendo así que el 90% de los empleados ha disfrutado de este derecho.



El buen funcionamiento del departamento de Recursos Humanos ha sido en base al trabajo en equipo y la buena disposición de los empleados a colaborar en todo lo requerido, trabajando así en armonía y bienestar.

En este año 2016 se les dio la oportunidad a doce (12) estudiantes para realizar sus pasantías y sesenta (60) horas en los siguientes departamentos:

División de Contabilidad
División de Servicios Generales
División de Tecnología de Información y Comunicación
Sección de Tesorería
Depto. de Recursos Humanos

Los empleados han solicitado 800 certificaciones de trabajo con la finalidad de obtener algunos servicios y facilidades.

Estuvimos trabajando en conjunto con el Ministerio Administrativo de la Presidencia con el Proyecto Habitacional Ciudad Juan Bosch, dándoles facilidad a los empleados interesados en dicho proyecto.

Beneficios y Compensaciones Laborales:

- ❖ Jornada de Atención Integral a la Primera Infancia, impartida en el Salón de Actos de la Asociación Ateneo Amantes de la Paz, Santiago de los Caballeros, en fecha 10 de agosto del año en curso.
- ❖ Jornada Preventiva del Zika Virus, Chicungunya y Dengue, realizada en el sector de Katanga, en fecha 23 de julio de este año.
- ❖ Jornada Cardiovascular, realizada el 17 de febrero del año en curso, impartida por la ARS Humano, beneficiando noventa y ocho (98) empleados.
- ❖ Jornada de Salud de la Mujer, llevada a cabo el 18 de febrero del año en curso, impartida por la ARS Humano, beneficiando veinte (20) empleadas.





- ❖ Charla de Seguro de Vida Colectiva y Últimos Gastos, impartida por la Comercial de Seguros, en fecha 20 de mayo de este año.
- ❖ Se reportaron y la vez fueron tramitados veinte (20) Accidentes Laborales a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL).
- ❖ Fueron reportadas veintiocho (28) Licencias Definitivas o Permanentes.
- ❖ Dieciséis (16) Lactancias reportadas al Sistema de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL).
- ❖ Veintiocho (28) Dependientes Adicionales ingresados al Sistema de Seguridad Social.
- ❖ Taller de Capacitación sobre la Jornada Unidos Contra el Virus, Charla impartida por Epidemiólogos y Especialistas del Ministerio de Salud, en fecha 22 de julio de este año.
- ❖ Taller PRESERVA, impartido por facilitadores del BANRESERVAS, desde el 29 de mayo al 01 de junio del año en curso, siendo beneficiados doscientos (200) empleados.
- ❖ Habilitación de los Planes Complementarios en el Seguro Medico, aprobados desde el 18 de abril de este año, con sesenta (60) empleados afiliados y sus dependientes.
- ❖ Charla de Salud en el Trabajo y Riesgos Laborales, impartido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL), el 14 de octubre de este año, beneficiándose sesenta (60) empleados.
- ❖ Charla sobre la implementación del Plan Complementario, impartido por las ARS SENASA, HUMANO Y PALIC a sus diversos afiliados, los días 23, 24 y 30 de mayo del año en curso.

Cabe señalar que se ha solicitado a la Presidencia, la Pensión en beneficio a 152 empleados en Licencia Permanente.



NOMINA

Como Institución se le ha dado oportunidad de trabajo a muchas personas sin importar su estado, apegado a la ley 41-08, artículo 3, numeral 2 del Derecho Universal de acceder a los cargos y oportunidades de función pública sin otro criterio que el mérito personal y sin discriminación de género, discapacidad o de otra índole, ya que trabajamos en base al servicio.

Contamos con mil ciento treinta y tres (1,133) mujeres y ochocientos ochenta y nueve (889) hombres, brindando servicios en esta Institución.

En virtud de la ley 105-07, se está regularizando el salario del Estado Dominicano a Nivel Nacional para todos los empleados, lo cual se ha realizado según el Presupuesto de la Institución.

EVOLUCIÓN-NOMINA PERIODO SEPTIEMBRE-NOVIEMBRE 2016

NOMINAS	SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE	
NOMINA FIJA	21,773,439.35	1657	21,292,014.35	1633	21,619,806.85	1636
NOMINA DE TRAMITE DE PENSION	273,000.00	36	265,500.00	35	265,500.00	35
NOMINA DE MILITARES	1,785,000.00	230	1,785,000.00	255	1,785,000.00	264
NOMINA DE CONTRATADOS	423,000.00	25	483,000.00	27	361,600.00	29



XII. Aseguramiento/Control de Calidad

a) Gestión de aseguramiento de la calidad

A nivel internacional todas estas exigencias sobre producción de alimentos están comprendidas en lo establecido por el *Codex Alimentarius*, normas referidas a la producción, elaboración y circulación de alimentos, y cuyo objetivo es asegurar la inocuidad y calidad de los mismos, proteger la salud del consumidor y promover prácticas equitativas en el comercio internacional.

En el aspecto legal, las normas sanitarias y de seguridad son disposiciones públicas de cumplimiento obligatorio, susceptibles de fiscalización y sanción por su incumplimiento. Estas normas y sistemas de calidad están establecidas y supervisadas por el Ministerio de Salud Pública, la Dirección General de Normas y Sistemas (DIGENOR) y el Instituto de Innovación, Biotecnología e Industria (IIBI). Estas instituciones establecen las pautas de identificación y diferenciación de un producto o servicio en el mercado de los consumidores alimentarios.

En el año 2016 constituyó un período de gran actividad en la división de control de calidad, ya que nuestra institución, como otras tantas instituciones prestadoras de servicios del sector público, estuvo abocado a demandas de calidad emanadas desde el gobierno central, como uno de los desafíos más importantes de las metas presidenciales y la estrategia de desarrollo sostenible de la nación.

La división de control de calidad enfocó sus esfuerzos en la creación e implementación del plan operativo anual (POA) 2016. El cual emana del plan estratégico institucional 2013-2016, que es la plataforma y directriz operativa de la institución y a partir de las que fueron establecidos los objetivos estratégicos, resultados y las actividades que serían realizadas durante el año 2016.

Los productos que llegan a nuestros almacenes son monitoreados, mediante la recolección de muestras. Estas son enviadas al Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria (IIBI), y a Limphisa A. International S.A. Estos envíos de muestras se hacen de



manera rutinaria a los fines de realizarle los análisis físicos, químicos y bacteriológicos pertinentes.

Se han creado nuevos protocolos de acciones dirigidas al fortalecimiento del Sistema de Control y Gestión de Calidad:

- Inspección General de Entrada y Salida de Mercancías.
- Distribución Estratégica de Supervisores por Área de Servicios.
- Acción de Veeduría para Aplicación de Normas y Protocolos de Aceptación o Rechazo de Mercancías.



- Acción de Veeduría de los estándares pre-establecidos para la compra de productos perecederos y no perecederos.

- Puesta en Marcha de los Protocolos de Calidad e Inocuidad Alimentaria Modificados y actualizados a través de los vectores I y II, de

supervisión Microbiológica y Calidad e inocuidad alimentaria.

- Mediciones periódicas de la percepción de la calidad de los servicios alimentarios, a través de encuestas de satisfacción a un universo de usuarios, obteniendo un nivel de aceptación superior a un 90%.

Se instruye al personal, que labora en los procesos de producción, aplicar los estándares y protocolos de manipulación de alimentos adecuadamente, las cuales están basadas en atención a lo pre-establecido en las Normas





Dominicanas(NORDOM). También se han implementado instructivos para los consumidores finales (comensales), en los que se le orienta acerca de la manera correcta de alimentarse, logrando así mayores niveles de nutrición y satisfacción de los mismos.

b) Certificaciones

Este departamento en coordinación con la gerencia administrativa, la gerencia financiera, y otras áreas sustantivas de la institución, está trabajando en acciones conjuntas, dirigidas al fortalecimiento del sistema de gestión y control de calidad. Con el ánimo de optar por la certificación de la institución, de tal manera, que contamos con un sistema de calidad de óptimos resultados y probada.



Con el objetivo de asegurar la inocuidad y la calidad de los alimentos, el personal participa en diferentes talleres:

- VII Semana de la Calidad Dominico Española.
- Taller de Socialización de la ley 166-12 y Política Nacional de Calidad en el Marco del Sector de Frutas y Vegetales.

Primer Taller de Sensibilización de la Ley 166-12, que crea el Sistema Dominicano de Calidad (SIDOCAL). Ministerio de Industria y comercio en coordinación con el Consejo Dominicano para la Calidad (CODOCA).

- Diplomado sobre Gerencia Administrativa.



c) Mejoras de procesos

Como parte de las acciones que realizamos para garantizar el aseguramiento del control de calidad e inocuidad alimentaria, el Departamento de Control de Calidad ha dado continuidad a las actividades que hablan quedado como retos y desafíos en el POA 2015.

**SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE COMEDORES ECONÓMICOS
OBJETIVOS ALCANZADOS Y POR LOGRAR**

OBJETIVOS ALCANZADOS	OBJETIVOS POR LOGRAR
Dotamos al departamento de Control de Calidad de las normativas necesarias para asegurar la calidad e inocuidad de los alimentos	Lograr un 99% que los departamentos relacionados a la cadena de calidad alimentaria se empoderen de la aplicación de los protocolos y normas pre establecidas por Normas Dominicanas, (NORDOM).
Mejora en los procesos de control y gestión de calidad mediante el aumento de las capacidades internas del departamento.	Contar con los equipos y herramientas tecnológicas para optimizar los servicios de supervisión y control.
Mejora en la coordinación interdepartamental a fin de lograr acciones mancomunadas y evitar la duplicidad de esfuerzos y recursos.	
Establecimiento de una efectiva comunicación con los proveedores a fin de acordar la observancia de los estándares de calidad de los productos que se ofertan.	Elevar los niveles de control a un 99% el seguimiento a la calidad de la producción en las cocinas móviles y un transporte adecuado de los productos.
Fortalecimiento de las relaciones con los laboratorios que nos prestan servicios de análisis físico, químico y microbiológico de los alimentos crudos y cocidos y del agua de consumo humano, a fin de garantizar los niveles de calidad e inocuidad en estos productos.	Contar con los recursos económicos y humanos como son viáticos, combustible y chofer a fin de continuar las visitas de supervisión e inspección a nivel nacional en los periodos pre establecidos y cuando fueren requeridos.
Fortalecimiento del control de calidad e inocuidad de los alimentos crudos y cocidos que salen y entran en todos los Comedores Económicos a nivel nacional.	Continuar las jornadas de capacitación a nivel nacional, en las zonas Norte, Sur y Este.



XIII-INICIO DE GESTIÓN DEL LICDO. NICOLAS CALDERÓN GARCIA

El Licdo. Nicolás Calderón, toma posesión el 15 de septiembre 2016, como administrador general de Comedores Económicos del Estado, designado mediante el decreto 246-16. Tras su posesión aseguró que trabajará por el fortalecimiento institucional del organismo, así como de los programas iniciados para desarrollarlo al máximo en beneficio de la ciudadanía, además que implementará nuevos programas que tiene en carpeta.

Días después de su toma de posesión, el Licdo. Calderón realiza un recorrido, con su equipo de trabajo, por las instalaciones de CEE a nivel nacional, realizando un levantamiento de las estructuras en pos de las proyecciones del 2017.



El Licdo. Nicolás Calderón, al ser posesionado en el cargo por el viceministro Administrativo y Financiero de la Presidencia, Lionel Senior, junto al saliente administrador José Ramón M. Rodríguez.

En su recorrido por la Provincia Independencia, el Licdo. Calderón informó a la gobernación de la provincia, que por disposición del Gobierno, se dispuso la construcción de un nuevo Comedor Productor en el distrito municipal de Boca de Cachón y Jimaní, provincia Independencia, con esta medida, el Gobierno busca garantizar la alimentación a más de 5 mil de personas de bajo recursos, residentes en esa demarcación. Y la apertura de varios expendios en otros distritos municipales cercanos al lugar. El nuevo comedor tendrá una capacidad productiva de más de **10 mil raciones de comidas** cocidas



diariamente, conteniendo la tradicional bandera dominicana, arroz, habichuelas, carnes de res, pollo, cerdo, arenque, entre otros rubros que componen la canasta familiar.



El Licdo. Calderón reunido con autoridades de Boca de Cachón.

Tras el paso de la tormenta Matthew por Haití, a finales de septiembre, el Gobierno, una vez más acude en ayuda de los afectados, enviando un convoy general compuesto por unos 500 camiones conteniendo diferentes tipos de materiales, equipos y alimentos para contrarrestar los males dejados por el huracán.



Gobierno entrega 860 mil raciones de alimentos cocidos y crudos para afectados por huracán en Haití (10-09-16).





El administrador general de los Comedores Económicos del Estado, licenciado Nicolás Calderón entregó en nombre del Gobierno y pueblo Dominicano la ayuda prometida al Gobierno de Haití, consistente en 80 mil raciones cocidas y crudas, para alimentar a los afectados por el huracán Matthew. dicha entrega se realizó junto al consul dominicano en Ansa- au-pitre, Haití, Máximo Feliz. Calderon entregó a María Claudette Regis, alcaldesa de Les Cayes, Haití, y a voluntarios de la Cruz Roja de ese país 75 mil raciones cocidas y cinco mil crudas.

El presidente de Haití, JoselemePrivert, agradeció al Gobierno dominicano y de manera especial al presidente Danilo Medina por la ayuda humanitaria recibida a favor del pueblo haitiano.

La Tormenta Matthew a su paso, deja abundantes lluvias en el país.

El Gobierno, a través de los Comedores Económicos del Estado, brindó asistencia alimentaria a las familias de las comunidades impactadas por las inundaciones que estuvieron afectando toda la línea noroeste del país en octubre y noviembre 2016. Por instrucciones del Presidente de la República, licenciado Danilo Medina, el administrador general de los Comedores Económicos, licenciado Nicolás Calderón, desde el inicio del mal tiempo por Matthew a finales de septiembre estuvo dando asistencia a miles de personas.

Comedores Económicos del Estado distribuyó más de 3 millones de raciones de alimentos crudos y cocidos, para asistir a las personas residentes en áreas vulnerables a los efectos de las lluvias provocadas por el huracán Matthew.

Fueron ubicadas más de 20 cocinas móviles en lugares de alta vulnerabilidad. Asimismo los Comedores Productores estuvieron operando a toda capacidad, para abastecer con alimentos cocidos a las personas que estaban en albergues.

Comedores asistieron a las personas en San Cristóbal, Peravia (Baní), Azua, San José de Ocoa, donde se ubicó una cocina móvil que cruzara hacia el área de Rancho



Arriba, porque siempre se incomunica tan pronto llueve. La cocina se estableció en esta zona con suficiente alimentos para abastecer a más de 15 mil personas.

También la institución dispuso unidades móviles de producción de alimentos en Barahona, Neyba, Pedernales, Jimaní, Bahoruco, Dajabón, Montecristi, Puerto Plata, Valverde Mao, Santiago Rodríguez y todas las zonas que estuvieron en alerta roja. Comedores Económicos tuvieron presencia y suficiente alimentos para dar respuesta a la población que pudieran ser afectadas por Mathew.

Calderón mantuvo una comunicación constante con los gobernadores, ejecutando planes de contingencia en los casos que se presentaron tal como la necesidad de trasladar personas a los albergues, garantizando la asistencia alimentaria, como lo instruyó el presidente Danilo Medina.

Comedores Económicos del Estado ofreció miles de raciones de alimentos no solo a personas en condiciones de vulnerabilidad, sino también a los equipos de socorro, como Defensa Civil, Cruz Roja, COE, Fuerzas Armadas, Obras Públicas, Policía Nacional, organismos que intervienen en la preservación de vidas y traslado de personas.





XIV. PROGRAMAS Y PROYECTOS

a) Proyección de planes hacia el próximo año

Para el año 2016 la institución tiene en agenda la realización de un gran número de actividades para continuar contribuyendo con los objetivos de nuestro Plan Estratégico Institucional, dentro de estas actividades se destacan:

- La realización de talleres de discusión y validación de los procesos y procedimientos.
- Actualización de los sistemas de auditoría interna.
- Mayor cobertura de los programas vigentes.
- Mejora en tecnología de la información.
- Mejora en la logística de distribución.
- Inclusión de la valoración de riesgos en los planes operativos departamentales.
- Estudios y encuestas de percepción de la calidad de los servicios ofrecidos.
- Evaluación institucional de acuerdo a la nueva metodología de las Normas de Control Interno (NCI).

b) Programas

La institución dará continuidad a los programas implementados durante todo el año 2015, como son:

- Suministro de Alimentos a Empleados de Zonas Francas
- Atención Integral a la Primera Infancia
- Asistencia Alimentaria a Envejecientes
- Operativos de Intervención Comunitaria
- Programa de Alimentación Móvil, entre otros

Ampliando su cobertura con el fin de beneficiar a más personas de escasos recursos en todos los sectores marginados del país.



Otros Programas vigentes

PROGRAMA DE COCINAS MÓVILES

Comedores Económicos del Estado cuenta con una moderna flotilla de cocinas móviles industriales, que para el 2015 existían 28 unidades, y en el 2016 se adquiere 5 a un costo 63.2 millones, para un total de 33 unidades, con capacidad para producir hasta 10,000 raciones cocidas por día. Las nuevas unidades fueron construidas en el país, con manos de obra dominicanas.

CARACTERÍSTICAS DE LA COCINA MÓVIL

Cada Cocina Móvil tienen una dimensión de 32 pies de largo por 8.5 pies de ancho, estabilizadores traseros y dos cilindros de gas de 100 libras cada uno con reguladores. Mecanismos de enganche en forma de A cubierto con aluminio de alta resistencia. Tres ejes torflex de 5000 libras cada uno con frenos eléctricos de “12 x 12” y mecanismo de fácil mantenimiento. Disponen de un chasis protegido contra la corrosión tres aires acondicionados de 5,000 BTU montados en el techo a una altura de 7’ 6”. Fregaderos tipo restaurante DEEP 3 aprobados por la NSF separados en dos compartimientos. Lavadero separado para las manos en acero inoxidable. Cuentan además, con una bomba de agua y calentador de agua de 6 galones. Depósito de agua fresca de 200 galones dividido en 4 contenedores. Conector externo para llenado de agua fresca. Tres depósitos de aguas residuales de 34 galones, válvula de desagüe para fácil drenaje de las aguas residuales. Tienen colocado un Panel de 16 circuitos de 50 Amp 120/240 voltios, seis lámparas fluorescentes de techo. Piso de aluminio tratado con anti-resbaladores. Puerta de 35” con malla protectora. Ventana de Ventas y Despacho de 43” x 97” de cristal templado. 1 Gabinete plástico 128” x 12”; 1 Gabinete plástico de 118” x 12”.



Una Meseta de 24 x 118 x 31 recubierta en acero inoxidable. Meseta y gabinete de 24 x 31 con tope de acero inoxidable. Extractor comercial de 102” de largo con abanicos extractores exteriores. Dos counters movibles de fibra de vidrio, construido en aluminio no corrosivo .030 pulido. Planta eléctrica de 13.7 kilos, Dissel marca Kubota. Depósito de combustible de 20 galones. Batería de ciclo profundo. Closet de almacenamiento y un freezer de 35 pies cúbicos marca True mod. T-35 de acero inoxidable.

Además, una nevera de 35 pies cúbico, un volteador de 60 libras, una marmita de 40 galones, 2 freidores industriales de 40 galones cada uno, 4 hornillas industriales, dispensador de jabón y dos extinguidores.

Las cocinas móviles fueron construidas en su totalidad en acero inoxidable, cuentan con un sistema propio de agua y energía, las cuales además serán usadas, en eventos especiales, emergencias o catástrofe, actividades de masas y otras actividades en las que sean necesarios facilitar la cocción rápida de grandes cantidades de alimentos.

Estos equipos forman parte del PLAN DE ALIMENTACIÓN MÓVIL (PAM), que es auspiciado por el Presidente Leonel Fernández y tiene entre sus objetivos el de llevar alimentos cocidos a las diferentes provincias y barrios que componen todas las ciudades y provincias de la República Dominicana. También es un elemento de suma importancia en los casos de emergencia que puedan presentarse en el país ya que por su condición y movilidad puede ser trasladada a cualquier localidad en estado de emergencia e inmediatamente comenzar a producir alimento cocido para la comunidad. Otra ventaja que nos ofrece la cocina móvil es el bajo costo en su mantenimiento y personal de trabajo y la alta productividad que esta alcanza cada día, superando con creces las expectativas creadas en torno a este novedoso aparato. Con este tipo de cocina sólo cuentan la Cruz Roja Internacional, la Armada de los Estados Unidos de América y la República Dominicana.



Programa de Comedores Económicos Comunitarios (PCEC)

1. Introducción

Programa de Comedores Económicos Comunitarios PCEC, tiene como objetivo fundamental crear las condiciones necesarias para elevar el nivel de alimentación de la población más vulnerable.

Mediante este programa se suministra un almuerzo balanceado subsidiado por el Gobierno por el cual el beneficiario realiza un aporte solidario de diez pesos (RD\$10.00).

Cada Comedor Económico Comunitario tiene capacidad para producir 600 raciones cocidas diariamente.

La **Estrategia Nacional de Desarrollo (END)** en su segundo eje estratégico propugna una sociedad cohesionada, con igualdad de oportunidades y bajos niveles de pobreza y desigualdad. En el marco de este eje estratégico se realizan todas las acciones para el logro de los objetivos siguientes:

- Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres.
- Elevar el capital humano y social y las oportunidades económicas para la población en condiciones de pobreza.
- Disminuir y aliviar la pobreza mediante un efectivo y eficiente sistema de protección social y el desarrollo de capacidades para generar ingresos.
- Proteger a los grupos poblacionales en condiciones de vulnerabilidad e impulsar su inclusión social.

El Programa Comedores Económicos Comunitarios, se creó en el marco de una política social orientada a lograr dichos objetivos.

2. Justificación

Nuestra función como Institución del Estado creada por la Ley 06 de 1942 es lograr que la distribución de alimentos subsidiados por el gobierno dominicano llegue a todos de manera justa y sostenible. Este programa presenta la novedad de que en el



mismo tienen participación todas las organizaciones sociales, civiles, comunitarias y juntas de vecinos que pertenezcan a las zonas involucradas.

Con este programa llegamos de manera mucho más directa y efectiva a las familias dominicanas garantizando así una nutrición balanceada a quienes más lo necesitan.

3. Objetivos

3.1. Objetivo General

Fortalecer y consolidar los procesos de organización y participación ciudadana, basados en el derecho ciudadano a la alimentación, preferiblemente de aquellos que habitan en zonas consideradas de extrema pobreza, bajo los principios de equidad social y de género.

3.2. Objetivos Específicos

Fomentar la solidaridad social mediante la implementación de mecanismos de participación ciudadana, a través de la operación, seguimiento y evaluación del desempeño de los Comedores Económicos Comunitarios.

Garantizar el derecho del ciudadano a la alimentación, preferiblemente a aquellos que viven en condiciones de pobreza.

4. Población objetivo

Este programa está dirigido a las personas más necesitadas de los sectores más vulnerables de nuestro territorio.

5. Formas de participación social

En este programa podrán participar las organizaciones sociales, civiles, comunitarias y juntas de vecinos interesados en la instalación, operación y administración



de un comedor comunitario, como parte de un En proceso social solidario orientado a promover acciones a favor de satisfacer la necesidades alimentarias de la población; así como impulsar y fomentar la participación social, preferiblemente en las zonas en condiciones de pobreza.

En el programa podrá participar cualquier ciudadano de la comunidad, la que debe contar con la previa autorización del Comité de Administración, para así realizar de manera voluntaria las labores propias al buen funcionamiento del comedor, cumpliendo con los lineamientos y mecanismos establecidos.

6. Comité Evaluador de Comedores Económicos Comunitarios

El Comité Evaluador estará integrado por cinco (5) personas, designadas por el Administrador General de Comedores Económicos del Estado, quienes tendrán la capacidad de decidir sobre la forma en que se llevarán a cabo aquellos asuntos de su competencia que no estén considerados en los lineamientos y mecanismos de operación.

Quienes integren el Comité Evaluador de Comedores Económicos Comunitarios, tendrán las siguientes funciones:

- a) Analizar la evolución del programa.
- b) Opinar sobre la continuidad y vigencia de los Comedores Económicos Comunitarios atendiendo los resultados de las evaluaciones realizadas.
- c) Analizar las propuestas recibidas para la integración de los nuevos Comedores Económicos Comunitarios.
- d) Realizar visitas de supervisión de forma coordinada, para revisar y evaluar el funcionamiento del comedor.
- e) Evaluar el desempeño de cada Comedor Económico Comunitario.
- f) Brindar asesoría técnica a la coordinación del programa.



6.1. Procedimientos

Se firmaron convenios y contratos entre el Comité de Administración y Comedores Económicos para establecer los mecanismos y compromisos de las partes para el buen funcionamiento de cada Comedor Comunitario.

7. Presupuesto de equipamiento del Comedor Económico Comunitario

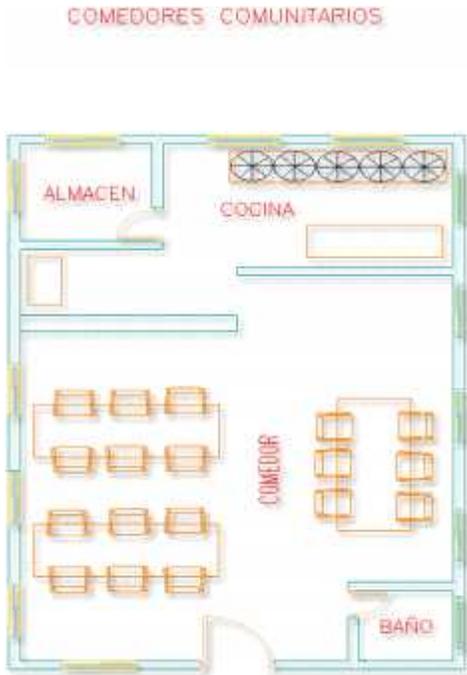
- ❖ **Presupuesto estimado para el equipamiento del espacio propuesto para ser integrado al Programa de Comedores Económicos Comunitarios.**

Presupuesto fachada

- ❖ **Transporte no incluido**

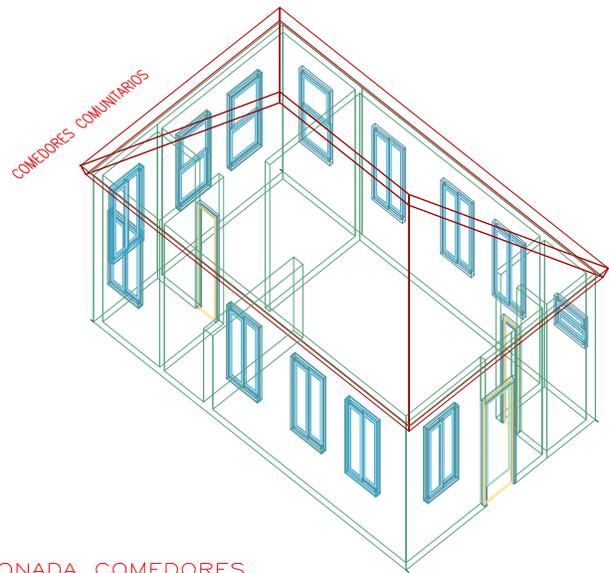
7.3. Características físicas

- Área total mínima de 60 m².
- Cocina, baño, área de comedor y despensa.
- Pisos, paredes y techos de superficies lavables.
- Ventilación e iluminación adecuadas.
- Instalaciones hidráulicas y sanitarias que garanticen el manejo higiénico de los alimentos tanto por los responsables de la administración y servicio en el comedor, como por los usuarios del mismo.
- Garantiza condiciones de accesibilidad para personas adultas mayores, mujeres embarazadas y personas con discapacidad.

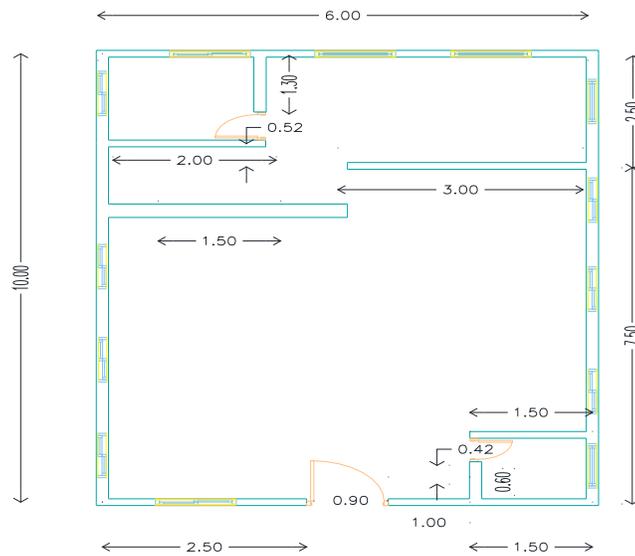


Vistas en planta.

Perspectiva de la edificación.



PLANTA DIMENSIONADA COMEDORES COMUNITARIOS



Planta dimensionada.



8. Comité de Administración del Comedor Económico Comunitario

Cada Comedor consta con un Comité de Administración, integrado por cinco (5) personas, propuesta por la comunidad, los cuales son responsables de su correcto funcionamiento, de los recursos obtenidos por la cuota de recuperación, del buen uso de los equipos, y la rendición permanente de cuentas.

Los integrantes del Comité de Administración, son los responsables de:

- a) La recepción, almacenamiento y control de insumos.
 - b) La preparación de los alimentos.
 - c) El servicio y la atención de los usuarios.
 - d) Limpieza, conservación y mantenimiento de utensilios y equipos.
 - e) Cobro y administración de cuota de recuperación.
 - f) Registro diario de usuarios,
 - g) Elaboración de informes.
- Cada Comedor Comunitario tiene la capacidad para producir 600 raciones. Dispondrá de tres mesas con seis asientos cada una, para un total de 18 asientos, los cuales recibirán alrededor de 252 usuarios en un lapso de 3 horas y media; estimando que cada usuario permanezca en el comedor aproximadamente 15 minutos; de igual manera se estima que 348 raciones serán para llevar.
 - Ser mayor de edad.
 - Ser residente de la comunidad a beneficiarse.
 - Firmar convenio de colaboración y contrato.

9. Convenio de Colaboración y Contrato

Mediante el convenio entre Comedores Económicos del Estado y el representante del Comité de Administración, quedó estipulado que los equipos utilizados en cada Comedor Comunitario son propiedad de Comedores Económicos del Estado, quienes se reservan el derecho de retirar los equipos por mal funcionamiento, falta de mantenimiento así como también por falta de uso de los mismos.



El convenio tiene un período inicial de un año, pudiendo extenderse por el tiempo que sea necesario, previa evaluación de las condiciones pactadas.

El incumplimiento de las obligaciones objeto del convenio, serán causa de cancelación del contrato y retiro de los bienes propiedad de Comedores Económicos del Estado.

9.1. Presentación de informes

El Comité de Administración está obligado a presentar mensualmente informes a Comedores Económicos del Estado, acerca de la utilización que hace de los insumos que le son entregados para la preparación de los alimentos, además de la cantidad diaria de raciones distribuidas.

La entrega de estos informes se realizan dentro de los primeros diez días hábiles del mes siguiente al periodo a informar.

9.2. Administración y uso de los recursos obtenidos por las cuotas de recuperación

Los recursos obtenidos por las cuotas de recuperación, también serán utilizados para la adquisición de los alimentos perecederos que requiera el comedor para la elaboración de sus menús.

10. Procedimiento de queja ciudadana

Cualquier ciudadano podrá interponer una queja cuando considere que en un Comedor Comunitario se le excluye, discrimina, maltrata o que se incumpla con las disposiciones establecidas en los lineamientos y reglas de operación.



Puede manifestar su inconformidad por escrito en las oficinas de Comedores Económicos del Estado, o plasmarla en la libreta que estará a su disposición en Comedor Comunitario para tales fines.

11. Mecanismos de evaluación e indicadores

Comedores Económicos del Estado, lleva a cabo un proceso de evaluación, seguimiento y asesoría técnica necesaria para el buen funcionamiento de los Comedores Económicos Comunitarios. Asimismo aplica cuestionarios de evaluación y de satisfacción a los usuarios y usuarias con el fin de evaluar la calidad, oportunidad y satisfacción de los alimentos proporcionados.

Indicadores:

Promedio diario de raciones vendidas.

Promedio diario de usuarios atendidos.

Promedio diario de insumos no percederos utilizados.





PROGRAMA NACIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA

La Institución está realizando aporte significativos para cumplir con las metas de nuestro presidente y se están realizando esfuerzos para fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional a través de varios proyectos.

En atención al decreto No. 498-14, emitido por el Excelentísimo Señor Presidente del República Lic. Danilo Medina, que declaró el año 2015 como: “Año de la Atención Integral a la Primera Infancia”, Comedores Económicos asumió la realización de este proyecto uniéndose a la visión de lograr que una parte de los infantes así como de las mujeres en gestación puedan desarrollar sus potencialidades y mitigar las necesidades de nutrientes desde su concepción, nacimiento y hasta los cinco años de edad, con él garantizamos una alimentación balanceada y equilibrada con un alto valor de proteico/calórico.

Justificación

La declaración Universal de los derechos del Niño, aprobada en fecha 20 de noviembre de 1959, establece en su ART: 3 que el niño tiene derecho crecer y a desarrollarse en buena Salud, nuestra Constitución Dominicanas en su Art.565, sobre protección a los menores de edad, la Familia, la sociedad y el Estado, hará primar el interés superior del niño, niña y adolescente. El Art.55 Num.6 dice que la maternidad gozará de la protección de los poderes públicos y genera derechos a la asistencia oficiala en caso de desamparo.

Metas físicas.

- En este año 2016, logramos atender a 263 mujeres embarazadas y niños menores de 2 a 5 Años.

Objetivo General

Implementar una estrategia que garantice la distribución efectiva de alimentos, para nuestra Primera Infancia con los más altos estándares de calidad y nutrición.



Objetivo Poblacional

Disminuir y aliviar las condiciones de alimentación, ofrecer protección y atención integral de calidad a niños, niñas y adolescentes entre 0 a 5 años de edad, como a las mujeres embarazadas y lactantes, que no tengan la oportunidad de atención adecuada de una sana alimentación.

Mortalidad Infantil y en la Niñez.

Los niños tienen diferentes periodos de posibilidad de morir de un niño

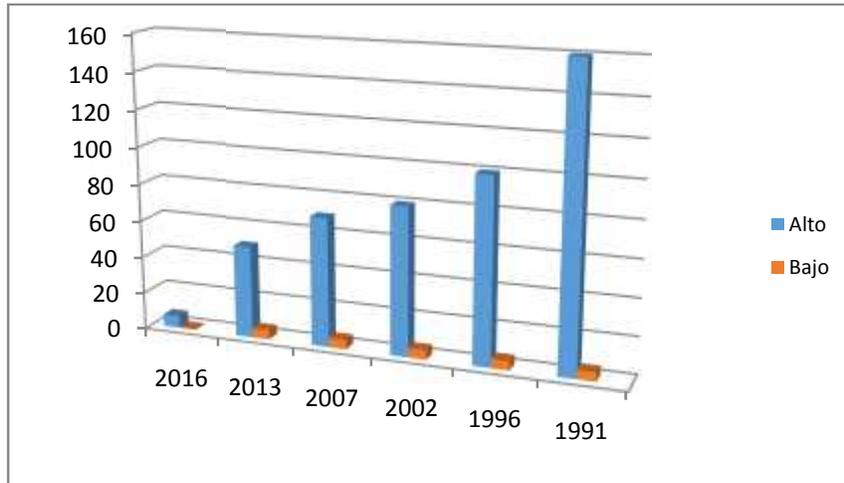
- a) Mortalidad neonatal: Posibilidad de morir durante el primer mes de vida.
- b) Mortalidad Post neonatal: Probabilidad de morir entre el primer mes de vida y antes de cumplir el primer año de vida.
- c) Mortalidad infantil: Probabilidad de morir durante el primer año de vida.
- d) Mortalidad post infantil: Probabilidad condicional de morir entre el primer y el quinto aniversario
- e) Mortalidad en la niñez: Probabilidad de morir antes de cumplir 5 años.



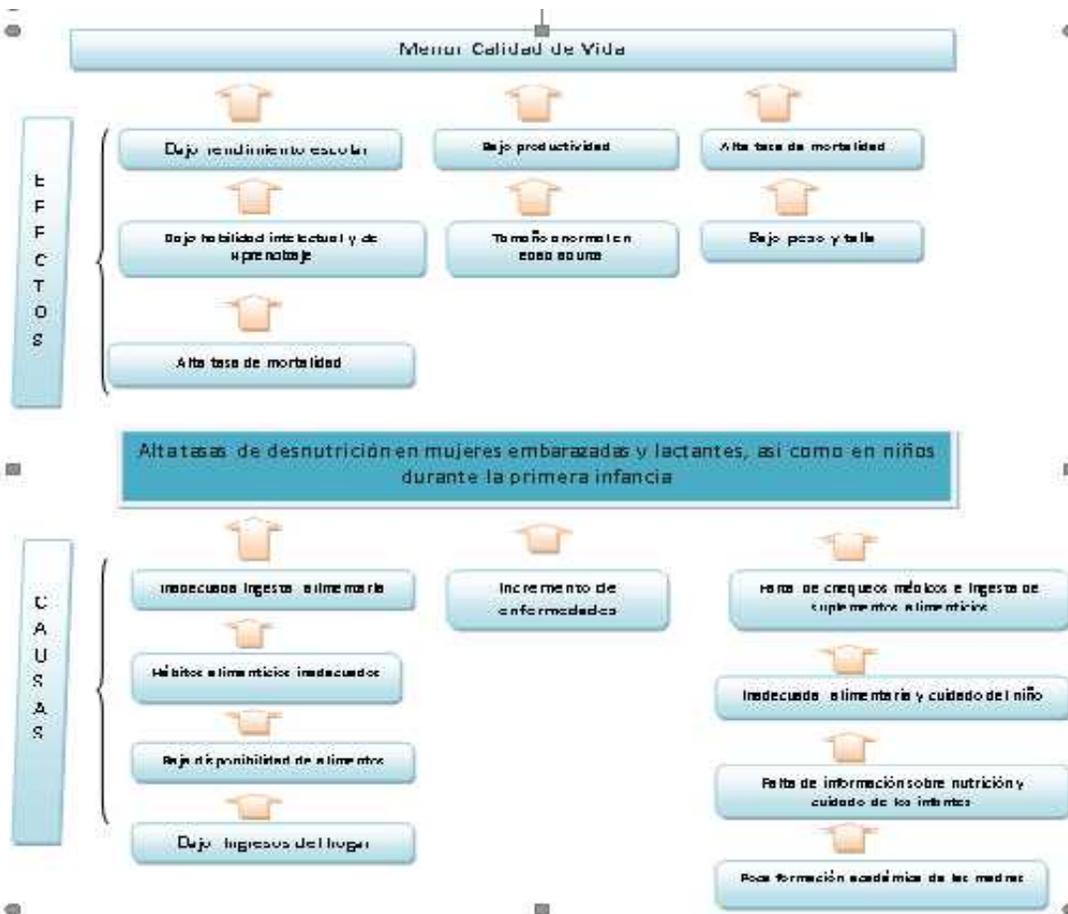
Actividad llevada a cabo en el Ateneo Amantes de la Luz. Fue realizada en el marco de promoción de la lactancia materna infantil, que impulsan organismos internacionales y el Ministerio de Salud Pública.



Tasa de Mortalidad en la Niñez, en nuestro país.



La desnutrición en los niños tiene sus Causas y efectos





XV. Proyectos 2016-2017

La institución está trabajando arduamente en coordinación con los Ministerios de Economía, Planificación y Desarrollo (MPEyD) y el Ministerio de Administración Pública (MAP), para llevar cabo la ampliación de la cobertura social. Se tiene contemplado realizar aportes significativos a los planes establecidos en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)

(Ley 01-12). Con la ampliación de los programas y los proyectos que una vez estén implementados, esperamos mejorar los indicadores de desarrollo económico y social entre lo que citamos: Pobreza Extrema, el Hambre, la Desnutrición Global, Desnutrición Infantil, Salud Materna, y Desigualdad Social.

- Programa de Apoyo Alimenticio al Deporte Dominicano;
- Construir un comedor en Boca de Cachón;
- Construir un comedor en Sánchez Ramírez;
- Plan de recuperación de Comedores Inactivos;
- Reparar las cocinas que lo requieran en todos los comedores a nivel nacional;
- Reestructuración de la plataforma informática para integrar todos los Comedores a una Red.



ANEXOS



OPERATIVOS DE ASISTENCIA A FAMILIAS FECTADAS POR LLUVIAS EN ZONA NORTE, NORDESTE Y NOROESTE









ALIMENTOS
PARA LOS AFECTADOS POR LLUVIAS

12 MIL RACIONES SECAS DE ALIMENTOS

El fin de semana del 19 al 20 de Nov
Provincias: Montecristi, Puerto Plata, Samaná,
Santiago, María Trinidad Sánchez (Nagua),
y Duarte, especialmente en el Bajo Yuna.

19 cocinas móviles en zona Norte y Línea Noroeste suplen miles de raciones cocidas a las personas desplazadas.

Tras efectos de las lluvias:

19 mil 866 raciones alimenticias en Sánchez Ramírez

Presidente Danilo Medina dispone construir un Comedor productor en esta provincia

Impactará diariamente más de **5 mil personas**

Sábado 3: Adm. Licdo. Nicolás Calderón entregó raciones secas en Pueblo Nuevo, La Chinola, La Soledad, La Yagua, Las Matas; Vista del Valle, La Bija, Babari, Don Miguel, El Platanal, Nuevo Renacer, La Piedra, Canal Mayor, Los Cocos, Hato Viejo, El Rancho, Alto Casiana, Matias, Boca de Comú, Fantino, Juan Castaño, La Piña, La Libertad, La Altagracia y Calcoma.



CRÉDITOS

ADMINISTRADOR GENERAL
Licdo. Nicolás Calderón García

PRODUCCIÓN
Comedores Económicos del Estado Dominicano

DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y REDACCIÓN
Licda. Xiomara Mora Agramonte

DIAGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN
Licda. Mary Gautreaux